



Milei confirmó participación en Foro Económico de Davos

PÁG. 17



Inspección General rechazó designar veedores en la AFA

PÁG. 17

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.657 - 21 PÁGINAS

Murió una beba luego de ser mordida por un perro

El caso produjo una gran conmoción entre los vecinos del barrio Aguadita de Vargas de esta Capital. La pequeña niña de un año, había sido atacada el do-

mingo último por un perro callejero y de inmediato fue atendida en el Hospital Materno. A raíz de las graves lesiones sufridas en el rostro que no pudo superar

ayer a mediodía dejó de existir. *El hecho reavivó el debate sobre la tenencia responsable y la regulación de animales de gran porte en la ciudad.*

PÁG. 7



UNLaR y el balance de un año

La rectora Natalia Albarez Gómez y el vicerrector, Luis Oviedo brindaron un informe al cumplir el primer año de gestión al frente de la Casa de Altos Estudios. Hubo un repaso de logros y se dio a conocer los objetivos para el próximo año.

PÁG. 4



Se viene el año jubilar

Se iniciaron ayer las festividades en honor a San Nicolás de Bari en la Iglesia Catedral. En distintos horarios, matutino y vespertino se reza el rosario, misa y novena. Por otra parte, ayer el obispo Dante Braida declaró a 2026 como el "Año Jubilar Diocesano" en homenaje a los 50 años del martirio de los beatos riojanos.

PÁG. 3

Entregaron viviendas en Villa Unión

PÁG. 9

Ortenzi en la antesala para el open australiano

PÁG. 15

Madera en Patquía

La vicegobernadora "Tere" Madera visitó Patquía, departamento Independencia, donde mantuvo una reunión institucional junto al intendente Claudio Akiki y encuentros con mujeres beneficiarias del Programa Adelante Oficio. Durante la jornada, dialogó con emprendedoras dedicadas a la costurería, la gastronomía y la lavandería, destacando la autonomía y el crecimiento de cada proyecto.

Recomiendan extremar cuidados por el sol y el calor en niños y reforzar la vacunación

El pediatra Salomón Danón habló con **Medios El Independiente** y advirtió sobre los riesgos de la exposición solar en menores, la importancia del uso de protector y repelente, y llamó a aprovechar el receso estival para completar los esquemas de vacunación.



Explicó que actualmente se vive una situación de emergencia sanitaria por la reaparición de enfermedades que habían dejado de verse gracias a los altos niveles de vacunación. En ese sentido, instó a aprovechar el período de vacaciones y licencias para completar los esquemas pendientes y reforzar la protección de los menores.

Respecto al sol y las altas temperaturas, Danón advirtió que La Rioja presenta un nivel de radiación solar preocupante. Si bien destacó que el sol aporta beneficios como la producción de vitamina D y ciertos efectos antibacterianos, aclaró que su impacto nocivo se produce cuando incide de manera más vertical, especialmente entre las 10 y las 16:30 horas. Durante ese

horario, recomendó evitar la exposición directa, ya que los rayos pueden reflejarse en superficies como la arena, los pisos claros o el agua, atravesar vidrios y afectar incluso a quienes se encuentran bajo sombrillas o en piletas.

El especialista explicó que en los niños la exposición solar puede provocar desde enrojecimiento y dolor en la piel hasta lesiones más severas como ampollas. Además, alertó sobre los efectos acumulativos a largo plazo, señalando que el daño solar durante los primeros 18 años de vida puede favorecer, décadas después, la aparición de cáncer de piel debido a alteraciones celulares progresivas.

Por ello, remarcó la importancia del uso de protector solar como un aliado fundamental, complementado con gorros, ropa adecuada de manga larga y otros elementos de protección. También recomendó cuidarse de los mosquitos, especialmente en espacios al aire libre.

Indicó que el protector solar debe aplicarse al menos 20 minutos antes de la exposición, y que luego de unos 15 minutos se puede colocar el repelente sobre la piel. En casos de sudoración intensa o contacto frecuente con el agua, el procedimiento debe repetirse cada dos horas.

Finalmente, el pediatra insistió en que la prevención es clave durante el verano, combinando hábitos de cuidado frente al sol y el calor con la vacunación completa, para garantizar un descanso estival más seguro y saludable para los niños.

Ante la llegada del verano y el aumento de las temperaturas, el pediatra Salomón Danón brindó una serie de recomendaciones destinadas a padres y tutores para proteger la salud de niñas y niños, haciendo especial hincapié en los cuidados frente al sol, el calor y la necesidad de mantener al día el carnet de vacunación.

En diálogo con **Medios El Independiente**, el profesional señaló que el verano suele asociarse a infecciones, actividades al aire libre y el contacto con el agua, pero remarcó que antes de todo eso es fundamental revisar la cobertura de vacunación.

Alerta meteorológica

Malanzán y Portezuelo los más afectados por las lluvias

novedades.

En tanto, en los diferentes departamentos y localidades del interior se registraron: 5 mm en Sanagasta; Patquía 3 mm; en Portezuelo (83 mm) y Chepes una tormenta eléctrica con bajones de tensión, abundante precipitación y caída de granizo. A raíz de las tormentas, numerosas calles en mal estado o intransitables; reportes de ingreso de agua en viviendas. Funcionarios municipales y la comisaría brindaron asistencia.

En Malanzán cayeron 58 mm de agua, abundante precipitación con viento y corte de suministro eléctrico. Deterioro de calles y reportes

de ingreso de agua en viviendas en distintos barrios; trabajo de la Municipalidad para asistir a la comunidad.

En otras localidades como Ulapes solo viento intenso; Milagros 36 mm de lluvia; El Fraile 56 mm; Cortadera 68 mm; La Playa 70 mm; Ambil 45 mm; en Olpas una tormenta eléctrica con abundante precipitación; Olta, abundante precipitación con viento; no se registran crecidas de ríos; San Antonio 10 mm; San Ramón 15 mm; Nacate 15 mm; en Chilecito iniciaron lloviznas; Chamical 2 mm; Aguadita 8 mm; El Mollar 27 mm; Polco 22 mm; Santa Lucía 50 mm; Pozo Redondo 8 mm y Resistencia 21 mm.

Asimismo, desde el Gobierno remarcaron que "se mantiene el monitoreo continuo del desarrollo de la jornada desde SIAT La Rioja, con actualización de registros y seguimiento de eventuales impactos en infraestructura, servicios y viviendas".

Finalmente, comunicaron que, en las localidades con reportes de daños (Portezuelo, Malanzán y otros) "se coordinó con municipalidades y fuerzas de seguridad para asistencia a vecinos".

Se recomienda a la población evitar zonas inundables y seguir las indicaciones de las autoridades locales y del SIAT-La Rioja".

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893

/ CINEMACENTERARGENTINA

/ CINEMACENTER3D

/ CINEMACENTERARG

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios: Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina Propiedad Intelectual N° 5306532 Servicio noticioso: NA. Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Con amplia participación de fieles comenzó la novena a San Nicolás

Con una Iglesia Catedral llena, ayer por la noche se celebró la misa vespertina de la novena dedicada al patrono, bajo el lema "Con San Nicolás caminemos en esperanza", en un clima de fe y unidad. La celebración la presidió el párroco, Carlos Baigorri.

Con una iglesia Catedral llena, ayer por la noche se celebró la misa vespertina de la novena dedicada al patrono, bajo el lema "Con San Nicolás caminemos en esperanza", en un clima de fe y unidad. La celebración la presidió el párroco, Carlos Baigorri.

A las 20, fue celebrada la misa vespertina correspondiente al primer día de la novena en honor a San Nicolás de Bari, que contó con una gran concurrencia de fieles y un marcado espíritu de devoción. La celebración se



Gran cantidad de fieles participó ayer en la misa vespertina en el marco de los cultos en honor a San Nicolás.

desarrolló en un templo colmado, reflejando la importancia que esta festividad tiene para la comunidad.

Durante la homilía, el padre Carlos Bai-

gorri remarcó el lema de este año, "Con San Nicolás caminemos en esperanza", e invitó a los presentes a prepararse espiritualmente de cara al Tinkunaco, una de las expresiones

de fe más significativas para el pueblo riojano. En ese sentido, llamó a vivir este tiempo desde la unidad, destacando la necesidad de caminar juntos como comunidad.

El sacerdote también apeló especialmente a las familias, teniendo en cuenta la cercanía de la Navidad, y convocó a fortalecer los lazos de encuentro, solidaridad y fe. La novena continuará durante los próximos días, como parte del camino de preparación espiritual hacia una de las celebraciones religiosas más importantes de la provincia.

Al término del oficio religioso los fieles se acercaron a la sagrada imagen para tomar gracia.

PROGRAMA

En forma diaria los actos litúrgicos continuarán hasta el próximo 30 de diciembre con el rezo del santo rosario, novena y misa en los siguientes horarios matutino y vespertino: 6:30, 7, 8:30, 9, 10:30, 11, 19:30 y 20.

El próximo 24 de diciembre, a las 20, la misa de la familia con la celebración de la Noche Buena y a las 21.30 homenaje cultural en el atrio de la iglesia Catedral.

Declaran 2026 "Año Jubilar Diocesano" en homenaje a los "Mártires Riojanos"

El obispo Dante Braida rubricó el decreto por el cual declaró durante el próximo 2026 como "Año Jubilar Diocesano" con el slogan "Pascua riojana, alegría del pueblo". Habrá distintas actividades en particular durante los meses de julio y agosto. Se establecieron lugares de peregrinación y oportunidad de recibir indulgencias.

Con la firma del decreto el obispo Dante Gustavo Braida declaró al año 2026 como el "Año Jubilar Diocesano" en coincidencia con los 50 años del asesinato de los sacerdotes Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville, del laico Wenceslao Pedernera y el obispo Enrique Angelelli, quienes fueron declarados por el papa Francisco como beatos mártires.

El Año Jubilar Diocesano se extenderá desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, y las actividades se iniciarán el 1 de enero, con la celebración de la misa a las 20, en la iglesia Catedral que marcará el inicio del Año Jubilar.

El obispo invitó a que durante este año jubilar, los fieles puedan renovar su fe y su compromiso bautismal y profundizar desde el testimonio de los mártires.

Asimismo se establecieron lugares de peregrinación con el fin de obtener gracias. Se establecieron como templos y lugares de pere-

grinación: Iglesia Catedral (Capital); parroquia El Salvador, en Chamical; Ermita del Paraje del Buen Pastor, en Punta de los Llanos; iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Sañogasta y Gruita de los Mártires, en Bajo de Lucas (Parroquia de Chamical).

Los fieles que peregrinen a cualquiera de estos lugares sagrados podrán recibir la indulgencia jubilar, cumpliendo las condiciones habituales: confesión, comunión y oración por el Sumo Pontífice.

También el obispo invitó a las comunidades parroquiales, religiosas y laicales a organizar peregrinaciones, vigencias, celebraciones y obras de misericordia.

EN JULIO

El día 17 de julio, a las 17, fiesta patronal parroquia "Beatos Mártires Riojanos" de esta capital y a las 20, misa memoria litúrgica de los mártires en iglesia Catedral, lugar donde descansan los restos del beato Mons. Angelelli.

En el interior, a las 19, celebración de la misa en la parroquia El Salvador y a las 20, la Vigilia "Mártires de Nuestra Fe".

El día 18, en Chamical jornada por beatos Longueville y Murias, que se iniciará a las 8, con la celebración en parroquia El Salvador; 8.30 peregrinación hacia la Gruta de Bajo de



Lucas, lugar del martirio, a 7 km de la parroquia; 11.30 misa y almuerzo – Expresiones artísticas

El domingo 19, a las 11, misa en la iglesia Catedral.

El sábado 25, en Sañogasta, se realizará la jornada por beato Pedernera en la iglesia Sagrado Corazón (lugar donde descansan sus restos).

A las 10, jornada en el campo donde trabajó el beato Wenceslao, en ruta 40, a 2 km la capilla Sagrado Corazón y a las 11, misa con almuerzo – Actividades conmemorativas.

El domingo 26, a las 11, santa misa en la iglesia Catedral.

EN AGOSTO

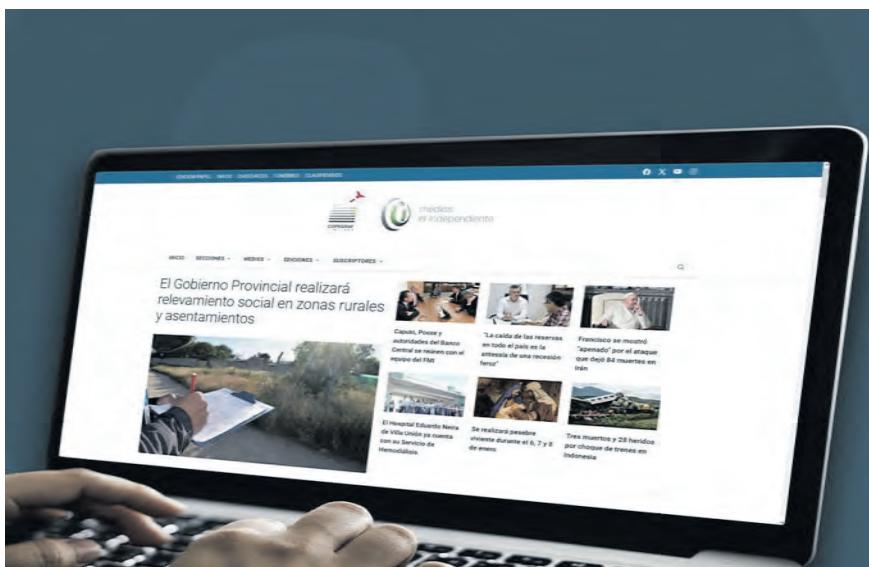
Sábado 1, en Punta de los Llanos: Ermita

Paraje El Pastor, lugar del martirio de Angelelli, a las 9, recepción. Inicio visitas al Parque temático; 11, misa y almuerzo; a las 15, celebración en la ruta nacional 38 – Actividades artísticas.

Domingo 2 de agosto, a las 11, misa en la Catedral.

En lunes 3, en esta capital en la comunidad Enrique Angelelli, en el B° Difunta Correa, a las 20, celebración de la misa; de 21 a 24, se realizará la Vigilia de los Mártires con cena comunitaria.

El martes 4, en esta capital jornada por beato Enrique Angelelli – Aniversario de su martirio. A las 17, marcha por las calles de la ciudad hasta iglesia Catedral y a las 20, misa en la iglesia Catedral.



VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Con miras al 2026

Actualización de planes de estudios y ampliación de la oferta académica entre los objetivos de la UNLaR

La gestión que preside como rectora Natalia Albarez Gómez y su vice, Luis Oviedo plantearon para el próximo año al menos cinco objetivos que fueron expuestos durante el balance que dieron a conocer ante la comunidad universitaria. No escapó también el compromiso de la transparencia.

Al cumplirse un año de gestión al frente de la Universidad Nacional de La Rioja, sus máximas autoridades, la rectora Natalia Albarez Gómez y el ingeniero Luis Oscar Oviedo hicieron un balance de estos primeros 365 días.

La exposición se realizó el pasado 20 de diciembre, en el Anfiteatro "17 de Octubre" con la participación de las autoridades que integran la UNLaR, secretarías, subsecretarías, como así también decanos, directores, investigadores, docentes, alumnos y personal no docente.

La jornada se inició a las 11:30 con la proyección de un video institucional en la que se mostró los avances de la Universidad a partir del momento en que se hicieron cargo de la conducción universitaria. El balance tuvo la característica de haber sido compartido por Albarez Gómez y Oviedo, quienes en forma alternada fueron explicando los distintos objetivos que se habían planteado.

Abrió la exposición la rectora quien comenzó diciendo que "quiero presentarles como equipo a la comunidad universitaria los resultados de un año de gestión, por eso junto al ingeniero Oviedo quiero mostrarle lo que hicimos, pero también sabemos que hay un camino por recorrer, hay muchas cosas que hacer y también sabemos que contamos con un equipo, con ustedes, con la voluntad de todos para poder lograrlo".

"Por eso –puntualizó– hoy junto a Luis comenzamos con nuestra rendición de cuentas" y de inmediato el propio Oviedo tomó la palabra para expresar "es un camino largo, pero cortito para lo que queremos construir, pero como dijo Natalia, esto es un trabajo de todos, de un equipo, de quienes están aquí presente, es el fruto de un trabajo de integración entre esta sede y las



La rectora Albarez Gómez y el vice Oviedo durante la exposición realizada en el Anfiteatro "17 de Octubre".

Gestión jurídica

En lo jurídico Albarez Gómez y Oviedo hicieron referencia a la intervención activa en 44 causas civiles en trámite, incluyendo la formulación de una denuncia por incumplimiento de deberes de funcionarios público contra ex autoridades rectorales; 18 procesos sumariales, dos de ellos vinculados a hechos de violencia de género y la respuesta a 18 oficios judiciales.

El balance continuó luego con un detallado informe a la renovación en la infraestructura y renovación, tanto en la sede capital como en las sedes regionales. Aquí se mencionó a la inversión de recursos al puntualizarse que en alquiler de las y espacios permitió un ingreso de más de \$ 10,2 millones de los cuales casi la mitad fueron reinvertidos en trabajos de refacción y mantenimiento.

delegaciones, cada uno de los departamentos y áreas, lo que nos da la fortaleza para seguir buscando nuevos caminos y planteándonos nuevos objetivos, devolver a ustedes la confianza que nos depositaron hace un año y poder demostrarles que de alguna manera estamos en el buen camino".

En forma alternada Albarez Gómez y Oviedo fueron explicando el balance con la ayuda de filmaciones que estuvieron relacionadas con distintas cuestiones administrativas y académicas de la Universidad.

El balance comprendió en la primera parte en base a estadísticas en la que se graficó que hubo 11 mil nuevos aspirantes a carreras de pre grado y grado; 20 mil estudiantes de pre grado, grado y postgrado, en la que se hizo hincapié en la presencia de 5.700 estudiantes matriculados y 230 estudiantes preuniversitarios y 30 nuevos postgraduados.

En cuanto a la gestión académica, Albarez Gómez destacó que hubo 37 llamados a concursos públicos docentes y 96 llamados a

selección de docentes interinos, sumado a ello la acreditación por parte de la CONEAU, de las carreras de medina, contador público y maestría en administración, más 15 carreras de grado y postgrado.

En ese orden también la rectora hizo hincapié en la implementación del SIU Guaraní 3 para la gestión de información académica y la reactivación de programas de financiamiento externo por más de 90 millones de pesos.

En cuanto a la oferta académica las autoridades resaltaron las 3 modalidades en el Colegio Pre Universitario "General San Martín", más 75 carreras de pregrado y grado, con 105 implementaciones. También se destacó la apertura de la carrera de Enfermería Universitaria en varias sedes regionales.

En cuanto a las becas se informó que hay más de 650 becarios participando en actividades de investigación, extensión y tutorías académicas, y la puesta en circulación de 20 unidades del Parque Automotor, reparados con fondos propios, lo que permitió concretar 40

viajes, visitar al menos 10 provincias y recorrer 25 mil kilómetros.

Asimismo se resaltó la presencia de la UNLaR a nivel mundial, con el dictado de clases espejo, con el dictado de cátedras y su articulación con universidades extranjeras de 5 países.

Sobre el fortalecimiento institucional, se informó sobre los 130 convenios y acuerdos con instituciones estatales, empresas y organizaciones para pasantías y proyectos conjuntos; el diálogo con la comunidad mediante las redes sociales, la Web y Multimedio UNLaR, y se puso énfasis en la reactivación de la Editorial Eudelar, como espacio propio para exposición y venta de libros.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Las autoridades también se refirieron a la gestión presupuestaria y financiera al comentar que se lograron rendiciones de cuentas de 23 programas que se encontraban atrasados por un monto superior a los 830 millones de pesos; rendición de gastos hospitalarios de los años 2023/2024 que no habían sido cumplidos y se realizó la carga de la planta de personal de la UNLaR en el sistema RHUN (Recursos Humanos de Universidades Nacionales).

Sobre la gestión institucional se hizo referencia a la digitalización y actualización del registro de graduados desde 1978; digitalización del 80% de los legajos docentes; reducción del 60% en el tiempo de expedición de títulos y la actualización de las distintas normativas como concursos docentes, jubilación docente y colaciones virtuales.

Otro de los temas abordados fue el ordenamiento administrativo con el restablecimiento de los turnos horarios de 7 a 21; mejora en la distribución del personal, capacitación de no docentes y funcionarios y la reactivación de la licenciatura No Docente.

Lo que se viene

Después de la exposición sobre lo relacionado a las áreas de investigación y tecnología y áreas específicas como el Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima" y del Colegio Pre Universitario "San Martín", la rectora Albarez Gómez y el vicerrector Oviedo, plantearon los objetivos de la UNLaR para el 2026.

Esos objetivos fueron sintetizados en cinco puntos: actualizaciones curriculares de planes de estudio; actualización en investigación y carrera de docente investigador; transparencia activa; profundización de los procesos de simplificación orientados a reducir plazos, trámites y circuitos internos y como último punto ampliación de la oferta académica y de propuestas de formación docente y no docente.

APART HOTEL  **En Córdoba**
magalí
¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

FE DE ERRATAS

La comisión directiva del SOEVA Chilecito, informa que en las publicaciones de diario El Independiente de los días 9 y 15 de diciembre de 2025 en la convocatoria del llamado a elecciones generales para el próximo día 23 de enero 2026, por error no se consignó el horario en que se desarrollará el acto electoral, siendo este de 08,00 hs a 18,00 hs. La presente fe de erratas por tratarse de un error involuntario retrotrae sus efectos al acto que corrige.

Horacio Morales
Secretario gremial
SOEVA

Fabián Gaitán
Secretario adjunto
SOEVA

César Taquia
Secretario general
SOEVA

 medios
el independiente
COPIGRAF LTDA

Te invita a formar parte
de nuestra comunidad

 Face
book
elindependentedigital

 medios
el independiente
COPIGRAF LTDA

Te invita a formar parte
de nuestra comunidad

 INSTA
GRAM
elindependentedigital

Ciencia y Tecnología apuesta a capacitación con salida laboral

El ingeniero Hugo Vera, quien además es secretario de Ciencia y Tecnología del Gobierno provincial, comentó los avances que hubo en el año y los objetivos para el próximo 2026. También destacó la participación activa de la provincia y la llegada de talleres de formación.

“En el aspecto económico el Gobierno nacional le ha dado la espalda al sistema científico tecnológico y ha destruido años y años de trabajo que posicionó a la Argentina dentro del ranking de las potencias mundiales que se destacan en ciencia, tecnología e innovación”, comentó el ingeniero Vera.

Se realizó diversas actividades de índole científica y educativa, en ese sentido Vera destacó que “la provincia ha decidido todo lo contrario, todo lo opuesto, una provincia que apuesta, que fomenta, que promociona todo el andar a nivel de la ciencia, del conocimiento, de la investigación”, indicó Vera.

“Cumplimos con los objetivos que nos habíamos propuesto, las metas que tenemos previstas para este 2025 y el balance a nuestro entender, por lo menos en lo que respecta a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, es positivo”, detalló Vera.

Por otro lado, invito a la sociedad a brindarle apoyo para lo que será el año 2025, “logramos formular el plan estratégico de ciencia y tecnología 2025 - 2035, teniendo una visión a largo plazo, una mirada de lo que nosotros, como riojanos, soñamos a nuestra provincia transformándose de la mano de la innovación”.

Asimismo, destacó lo que fue la Expo Rioja Futura, realizada por primera vez, “específica-

mente fue un espacio integrador en donde todo el sistema científico y tecnológico de nuestra provincia, junto a todas las universidades, tanto públicas como privadas. Realmente hay recurso humano calificado en nuestra provincia, estoy hablando de profesionales, científicos, investigadores, tecnólogos, realmente tenemos un presente del que hay que sentirse orgullosos”.

Finalmente, Vera manifestó que es importante el apoyo del Gobierno provincial para la realización de las actividades y propuestas, “se hace con mucho compromiso, con mucho amor, a sabiendas de que somos servidores públicos y que cada programa, cada acción que hacemos impacta como beneficio de respuesta, de solución a la sociedad, en crear oportunidades para nuestros jóvenes, para que puedan acceder a un empleo”.

Vera anticipó que, “entre otras cosas que se suman a este plan estratégico, es que tenemos previsto ya continuar con un curso que tiene un 70% de inserción laboral y que lo brinda la insti-



Vera destacó el plan estratégico de ciencia y tecnología que estará presente en los próximos 10 años.

tución prestigiosa Digital House. Ya lo hicimos en años anteriores, esta será la tercera edición. Realmente son cursos que su formación les permite a los jóvenes acceder a empleo genuino, de calidad y muy bien remunerado, lo cual es uno de nuestros objetivos primarios”, concluyó el secretario.

Germán Molina

“Somos nexo entre docentes y el Ministerio de Educación”

Si bien el Centro de Atención al Docente funciona en Capital, desarrolla una mirada federal utilizando la tecnología hoy vigente, donde buscan comunicarse con todos los departamentos a través de los profesorados. A pedido del Ministro han llevado a cabo una tarea de inclusión logrando que se dé “un año abarcativo”.

En números aproximados, argumentó Germán Molina, Coordinador del Centro de Atención al Docente en diálogo con **Medios El Independiente** “uno de los talleres que dictamos sobre la acción laboral del docente, en trabajo conjunto con la carrera de Escribanía de la UNLaR, participaron 450 no docentes y futuros docentes de toda la provincia”.

Más allá de la formación y capacitación, desde el Centro desempeñan una asistencia que se desarrolla en los sectores docentes, donde Molina considera que “son muy importantes; sobre todo en distintos diagnósticos de trastorno que deben de estar atravesando: estrés laboral, trastorno de ansiedad...”.

Dentro del “equipo grande”, como mencionó Molina, trabajan dos subgrupos: protección en salud integral y asistencia psicológica. “La asistencia –aseguró Germán– es uno de nuestros pilares en lo que es el centro”.

Molina indicó que durante el año, con la labor de los dos



“Trabajar para el bienestar de los docentes, y que sea de forma gratuita, yo creo que es muy valioso”, indicó Germán Molina.

psicólogos con los que cuentan, se realizaron acerca de 1.200 sesiones. Además declaró que “no damos número de docente, hablamos de sesiones porque es lo correcto y tenemos un protocolo de atención de 6 meses para que todos puedan tener la oportunidad de ser atendidos”.

En cuanto a la asistencia fonoaudiológica, también los núme-

ros sorprendieron al centro ya que sumaron aproximadamente 180 sesiones.

“Hubo dos o tres personas que tuvieron patologías de tratamiento prolongado las cuales venían una vez por semana o cada 15 días”, donde Molina destacó la importancia de que todos estos tratamientos, pueden contar con la gratuidad del servicio.

“Trabajar para el bienestar de los docentes y que sea de forma gratuita, yo creo que es muy valioso desde las perspectivas del Gobierno de la Provincia, a través del Ministro de Educación que nos permite trabajar en esto”, agregó Molina.

Teniendo posibilidades de haber trabajado de otra manera, desde el centro decidieron sostener no tan sólo el capital, sino también lograr la posibilidad de llegar a toda la provincia.

Son un nexo entre el docente y el Ministro, y sobre todo con los docentes que les envían desde el interior de la provincia por algún reclamo. “Somos nexo y eso nos enorgullece –hizo notar Molina– porque el Ministerio responde frente a este tipo de incertidumbre de la gente”.

La idea general a partir de la última reunión con el equipo donde planificaron el 2026, Molina indicó que fue “trabajar con el docente, por supuesto en la Capital, pero sobre todo poniendo el foco en los recursos del interior”.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS

Alto24

EMERGENCIA HÍDRICA



1
2
3
4

Arreglá las pérdidas o reemplázala grifería en mal estado



Tomá baños cortos



No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



Un lavado por día o día de por medio



7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

5
6
7

Usá baldes y no manguera



Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707



VENTA DE ENTRADAS

PASESHOW



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO
\$30.000

PLATEA
\$60.000

Información importante

Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

Autódromo Ciudad de La Rioja

Chayalr_

Chaya La Rioja

@LaRioja_Chaya

CHAYA



VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL Loco AMATO
- Artistas riojanos.

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- Artistas riojanos.

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- Artistas riojanos.



Tragedia en Capital

Murió una niña de un año tras ser atacada por un perro callejero

La menor, oriunda del barrio Aguadita de Vargas, falleció este lunes al mediodía pese a haber recibido atención médica. El hecho reavivó el debate sobre la tenencia responsable y la regulación de animales de gran porte en la ciudad.

Una profunda conmoción generó en la Capital riojana el fallecimiento de una niña de un año que había sido atacada por un perro, en un hecho ocurrido en el barrio Aguadita de Vargas. La pequeña murió este lunes al

mediodía, luego de permanecer internada y bajo tratamiento en el Hospital de la Madre y el Niño, a raíz de las gravísimas lesiones sufridas.

De acuerdo con el parte policial de la comisaría Sexta, el hecho fue reportado el domingo y tomó intervención personal policial en el nosocomio infantil. Allí, la madre de la menor relató que el ataque se produjo cuando llegó al domicilio de una familiar y, al descender del vehículo con la niña, un perro –del que se desconoce la raza– la atacó directamente en el rostro. El informe médico indicó que la menor presentaba una lesión gravísima en la zona parietal, lo que finalmente derivó en su deceso.

La noticia generó una fuerte repercusión social y volvió a poner en agenda la problemática de los animales sueltos y la responsabilidad de sus dueños, especialmente cuando se trata de perros

de gran porte.

En este contexto, cobró relevancia un antecedente reciente impulsado en el Concejo Deliberante por la concejala Mónica Villafaña, quien presentó un proyecto para reglamentar la circulación de animales de gran porte en la ciudad capital. La iniciativa establece exigencias como el uso obligatorio de correa resistente, bozal y collar con identificación del propietario y un número de contacto. “Es un proyecto que apunta a la responsabilidad de los dueños de perros, para saber en qué condiciones los sacamos a la vía pública y también cómo están en sus hogares. Queremos resguardar la salud de las personas”, explicó la edil. En ese sentido, señaló que los paseadores de perros también deberán cumplir normas específicas, como llevar un solo animal cuando se trate de razas de gran porte.

Villafaña detalló que la normativa alcanzaría a razas como el mastín napolitano, pitbull, dogo argentino, rottweiler, entre otras. “El animal debe circular correctamente, con una correa fuerte, bozal y collar con identificación del dueño”, remarcó.

Asimismo, indicó que la Municipalidad será la autoridad de aplicación y la encargada de establecer sanciones y multas. “Me llegaron muchas llamadas por problemáticas vinculadas a animales e incluso por juicios relacionados con ataques. Hay que ser responsables cuando se tiene animales”, subrayó.

Mientras avanza la investigación judicial para esclarecer las circunstancias del ataque, la muerte de la pequeña dejó al descubierto una problemática que vuelve a exigir respuestas urgentes para evitar nuevas tragedias.

Policía desplegó intenso operativo en Chilecito por desaparición de persona

Un importante operativo policial se puso en marcha ayer en la ciudad de Chilecito para dar con el paradero de Alberto Ramón Agüero, de 44 años, quien se encuentra desaparecido desde el pasado miércoles 10 de diciembre. El despliegue involucra a más de 70 efectivos policiales, unidades especiales y equipos de canes entrenados.

Según informó la Unidad Regional Segunda, Agüero se ausentó de su domicilio con el objetivo de realizar un trámite y no regresó. Al momento de su desaparición, el hombre dejó en su vivienda su teléfono celular, pertenencias personales y su vehículo, y no se cuenta con datos precisos sobre la vestimenta que llevaba puesta.

El operativo incluye la participación de más de 100 policías, con personal proveniente de todas las dependencias de la región. Intervienen equipos de Canes del DEAR y de la ciudad Capital, junto a unidades especiales de Investigaciones y Narcotráfico, además de brigadas Motorizada y Ciclista.

Las tareas de rastreaje se concentran en los descampados colindantes al barrio Los Cedros.

En ese marco, el sector Este abarca hasta el estanque, en jurisdicción de Malligasta, mientras que el sector Noroeste se extiende hasta la Ruta de la Producción y el barrio San Nicolás. Paralelamente, personal del Departamento de Investigaciones continúa con el análisis de cámaras de seguridad en zonas cercanas al barrio mencionado.

En el sector Noroeste trabaja el can “Stubie”, del DEAR, a cargo del comisario Rodolfo Ibáñez, mientras que en el sector Este realizan tareas los perros de rastreo “Boni” y “Piki”, bajo la supervisión del comisario mayor Guillermo Alvarez, de la Sección Canes de la ciudad Capital.

El operativo está coordinado por el comisario Guillermo Luna, bajo la supervisión del jefe de la Unidad Regional Segunda, comisario mayor Hugo Nicolás Escudero, y cuenta además con la intervención de la jueza de feria, Florencia Alfonso.



Agüero lleva 12 días desaparecido. Su pareja, Analía Artico, es quien alertó a la Policía sobre la ausencia del vecino de Chilecito.

Agüero mide aproximadamente 1,80 metros, es de contextura delgada, tez blanca, tiene cabello negro, lacio y corto. Como señas particulares, presenta una cicatriz en la ceja izquierda y un tatuaje con la letra “E” en uno de sus brazos. Desde la fuerza policial solicitaron a la comunidad que, ante cualquier información que pueda contribuir a la búsqueda, se comunique de inmediato con la dependencia policial más cercana.

Incendio destruyó una vivienda

Un incendio de gran magnitud se registró el domingo pasado por la mañana, en una vivienda ubicada sobre avenida San Buenaventura, en la localidad de Vichigasta, donde las llamas consumieron por completo el primer piso del inmueble. A pesar de la violencia del siniestro, no se registraron personas heridas.

Según informaron desde el cuartel de Bomberos de Nonogasta, el operativo se realizó en conjunto con personal médico y policial, quienes acudieron de inmediato tras el alerta. En el lugar residía una mujer de 42 años, identificada como Aballay, quien logró salir ilesa junto a su pareja antes de que el fuego se propagara por completo.

Debido a la magnitud del incendio, fue necesario solicitar refuerzos de bomberos y servicios de emergencia médica. Al arribo de las autoridades, los moradores ya

se encontraban fuera de la vivienda y no presentaban lesiones físicas.

Las tareas de combate del fuego estuvieron a cargo de dotaciones de Bomberos de Nonogasta, quienes lograron sofocar las llamas y posteriormente realizaron trabajos de enfriamiento para evitar una reactivación del foco ígneo.

De acuerdo con el informe preliminar de los bomberos intervinientes, las pérdidas materiales en el primer piso de la vivienda fueron totales. La principal hipótesis sobre el origen del incendio señala que el fuego se habría iniciado a partir de un sahumerio encendido por la propietaria, el cual habría sido colocado cerca del árbol de Navidad, facilitando una rápida propagación de las llamas por el interior del inmueble.



Los daños en el inmueble fueron de gran consideración.

Rayo impactó en camión

Un camión de transporte de combustible quedó detenido al costado de la ruta tras ser afectado por la caída de un rayo durante una fuerte tormenta eléctrica. El hecho ocurrió ayer alrededor de las 21:30 en la ruta de El Portezuelo, en el departamento General Juan Facundo Quiroga, provincia de La Rioja.

Se trata de un camión Scania que trasladaba combustible con destino a la provincia de Mendoza (foto). Como consecuencia de la descarga eléctrica, el vehículo sufrió daños en su sistema eléctrico, lo que impidió que pudiera continuar su marcha y obligó a su detención preventiva a un costado de la calzada. El conductor, identificado como Oscar Gaitán, domici-

liado en la provincia de Córdoba y perteneciente a la empresa YPF, explicó que el inconveniente se produjo mientras circulaba normalmente y fue sorprendido por la tormenta eléctrica. La caída del rayo en las inmediaciones del camión provocó la falla total del sistema eléctrico, dejando la unidad inmovilizada.

Ante la situación, tomó intervención personal del Destacamento Policial de San Antonio junto a efectivos de la comisaría de El Portezuelo, quienes trabajaron en el lugar para garantizar la seguridad vial y prevenir riesgos, teniendo en cuenta la carga que transportaba el camión. No se registraron personas lesionadas ni derrame de combustible.



Día de sentencia

Se devela la resolución por el femicidio de Claudia Vega

Tras más de dos años del femicidio que conmocionó a La Rioja, este martes la Justicia dará a conocer la sentencia en el juicio por el femicidio de Claudia Beatriz Vega. La expectativa está puesta en la resolución del tribunal, luego de que la Fiscalía y la querella solicitaran prisión perpetua para el acusado.

Este martes, al mediodía, será una jornada clave en el Poder Judicial de La Rioja, ya que la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional dará a conocer la sentencia en el juicio por el femicidio de Claudia Beatriz Vega, ocurrido en julio de 2022 y que conmocionó a la sociedad riojana.

La lectura de la resolución está prevista para el mediodía y marcará el cierre de un proceso judicial que atravesó distintas instancias y demoras, motivo por el cual incluso debió habilitarse la feria judicial para avanzar con la resolución del caso. La expectativa es alta tanto para la familia de la víctima como para los organismos y colectivos que acompañaron el reclamo de justicia.

Durante el debate oral, la Fiscalía y la querella solicitaron la pena de prisión perpetua para el acusado, Pablo Zenón Vera, imputado por el delito de



JESSICA, hija de Claudia Vega, confía en que habrá justicia para su madre.

homicidio agravado por el vínculo y por mediar violencia de género, figura contemplada como femicidio en el Código Penal. El hecho ocurrió el 20 de julio de 2022 en el barrio Futuro de la capital riojana, cuando Claudia Vega fue atacada con un arma blanca por su pareja, sufriendo una grave herida en el cuello. A pesar de haber sido trasladada de urgencia al hospital

"Dr. Vera Barros", la mujer falleció días después, el 29 de julio, como consecuencia de las lesiones.

Con la sentencia, se espera que el tribunal ponga punto final a una causa emblemática que volvió a exponer la problemática de la violencia de género en la provincia y el reclamo social por justicia para las víctimas de femicidio.

Robo de motocicleta y persecución

Un intento de hurto de una motocicleta fue hace algunos días, alrededor de las 19:30 horas, en el barrio Independencia de la ciudad de Chilecito, hecho que motivó la intervención de personal de la Unidad Regional II, comisaría Segunda.

Según el parte policial, desde la sala de comunicaciones se alertó sobre la posible sustracción de un rodado en ese sector de la ciudad, por lo que se comisionó un móvil policial al lugar. Allí, los efectivos entrevistaron al damnificado, Soria, de 38 años, quien relató que al regresar a su domicilio junto a un amigo observó a una joven de contextura delgada y baja estatura, vestida con remera y short de básquet, empujando su motocicleta marca Yamaha, modelo Crypton, de color rojo.

Ante esta situación, el propietario inició la persecución, logrando que, a una cuadra del lugar, la sospechosa abandonara el rodado. Al continuar la búsqueda, el damnificado y su acompañante advirtieron la presencia de otra joven, de contextura robusta y baja estatura, quien presuntamente oficiaba de cómplice y se encontraba aguardando en las inmediaciones. En ese momento, ambas se separaron, continuando la huida la primera de ellas hacia el interior del club del barrio Independencia, donde se refugió en un baño.

De acuerdo al relato, la joven arrojó elementos contundentes contra el damnificado, provocándole un golpe en la frente, motivo por el cual se solicitó la presencia policial. En el lugar intervino el oficial Berrios, quien dio participación al fiscal de turno, Dr. Walter Alaniz.

Tras ser informado de que las presuntas autoras del hecho serían dos menores de edad, de 14 y 16 años, el fiscal dispuso que no se procediera por flagrancia y ordenó comunicar lo sucedido al Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2, subrogado por la Dra. María Florencia Alfonso.

La magistrada dispuso el traslado de las menores a la U.E.A.M.M. y Familia, además de citar a los progenitores para que se presenten ante el Juzgado de Instrucción en Violencia de Género y Protección Integral de Menores. La causa quedó a la espera de nuevas directivas judiciales.

Docente de Chepes fue víctima de una estafa

¡VENDO CPU!

- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.

3804941343

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Face book
elindependientedigital

JO, JO, JO! LLEGÓ
EL COMBO DOBLE PLAY!
+50% OFF
+ 1 Año de Regalo!

NAVIDAD SIN LÍMITES

Contratá
300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM
Desde sólo \$11.900 por mes

INCLUYE BONIFICACIÓN X 12 MESES EN:
HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM | Instalación GRATIS!

Activalo hoy y ahorrá desde el primer día.
0800 555 8636 3805 111111
Solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

su buen historial como cliente.

Mediante un ardid cuidadosamente planificado, los estafadores lograron convencerla de realizar extracciones de dinero y transferencias a distintas cuentas, bajo la excusa de acceder a promociones especiales. Posteriormente, volvieron a comunicarse con la víctima afirmando que habían detectado una estafa en curso y que, para recuperar el dinero sustraído, debía efectuar nuevos

depósitos desde otras entidades bancarias.

Como consecuencia de la maniobra delictiva, la docente sufrió una pérdida económica que asciende a 2.359.593 pesos. La denuncia fue radicada ante el Departamento de Investigaciones, desde donde se inició el rastreo de las cuentas receptoras y el análisis de las comunicaciones, las cuales tendrían origen en la provincia de Córdoba.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

Primera de la institución

Bomberos de Guandacol suma una autobomba para incendios forestales

El cuartel de Bomberos Voluntarios de Guandacol vive un momento histórico con la incorporación de su primera unidad autobomba, especialmente equipada para el combate de incendios forestales. La llegada del nuevo móvil fue celebrada con gran alegría por la institución y la comunidad, al tratarse de un avance fundamental para fortalecer la prevención y el accionar ante emergencias.

En la tarde de este domingo, se vivió un momento cargado de emoción y compromiso comunitario en el Cuartel de Bomberos Voluntarios. Allí, la Comisión Directiva y el Cuerpo Activo recibieron, de manos del Guillermo Martín



Primera unidad autobomba de Bomberos Voluntarios de Guandacol, equipada para el combate de incendios forestales.

Leurenti, las llaves de una nueva unidad móvil: un camión autobomba multipropósito IVECO-MAGIRUS, modelo 135E22, año 1995.

La flamante unidad, adquirida con un esfuerzo colectivo que combina la venta de una unidad anterior del cuartel y fondos

provenientes de subsidios según Resoluciones 824/24 y 872/25, tuvo un costo total de 25.000 euros. Esta incorporación representa un salto significativo en capacidad técnica y operativa, fortaleciendo la respuesta ante emergencias y ampliando la cobertura en todo el Valle de Guandacol.

El acto contó con la presencia y el acompañamiento de vecinos de la comunidad, del concejal Alfonso C. Vega, personal de la comisaría de Policía de Guandacol, y de medios de comunicación, quienes fueron testigos de este paso trascendental para la seguridad local. Este importante logro representa no solo la suma de un equipamiento vital para la seguridad local, sino también el resultado del esfuerzo sostenido, el compromiso y la vocación de servicio del Cuerpo Activo y la Comisión Directiva, junto al permanente acompañamiento de los vecinos, cuyo apoyo y colaboración fueron clave para concretar este objetivo.

La nueva autobomba permitirá optimizar los tiempos de respuesta y mejorar las tareas de control y extinción de incendios, especialmente en zonas rurales y forestales, protegiendo tanto a la población como al entorno natural que rodea a Guandacol.

Desde la institución destacaron que esta incorporación simboliza el trabajo en equipo, la solidaridad y la esperanza, además de reafirmar el compromiso de los Bomberos Voluntarios de seguir cuidando a cada vecino y fortaleciendo la seguridad de toda la comunidad.



Autoridades concretaron la entrega a familias de Pagancillo y Villa Unión.

Departamento de CSJyE

UNdeC: abren convocatoria a Adscripciones Docentes 2026/2027

La Universidad Nacional de Chilecito dio a conocer que se encuentra abierta la Convocatoria a Adscripciones correspondiendo al año 2026 y 2027. La misma tendrá vigencia hasta el martes 30 de enero de 2026 a las 16 horas. La UNdeC informó que, mediante la Resolución Rectoral N° 946/25, se aprobó y autorizó la Convocatoria a Adscripciones Docentes del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, correspondiente al período marzo 2026 – marzo 2027, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCS N° 022/23 – Reglamento de Adscripciones de esta casa de altos estudios. La convocatoria contempla un conjunto de asignaturas de las áreas de Turismo, Comunicación, Derecho, Economía y Ciencias Sociales, pertenecientes a carreras como Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Comunicación Social, Abogacía y Licenciatura en Economía, conforme al detalle consignado en la Resolución Rectoral. Asimismo, se designó la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo el proceso de selección de postulantes. La misma estará integrada por Miembros

titulares (Zulma del Valle Vichi, Analía Elizabeth Mercado, Luján Gina Soledad Reyes) y Miembros suplentes (Eliana Gilda Albriel, Daniel Zalazar y Fernando López). Podrán postularse profesionales que acrediten título universitario de grado y formación acorde al área disciplinar correspondiente. La adscripción tendrá una duración de un año, con actividades supervisadas por un docente director.

La inscripción se realizará a través de la Mesa de Entradas de la UNdeC (Sede Centro, 9 de Julio N° 22), debiendo presentarse la documentación requerida en el Reglamento vigente. La evaluación se efectuará mediante análisis de antecedentes y entrevista personal.

En cuanto a los requisitos, los postulantes deberán presentar una nota de postulación dirigida a la dirección de Departamento: Directora del Departamento de CSJyE: Mgtr. Alejandra M. Gordillo; ficha de inscripción; copia autenticada del título de grado; CV actualizado y Plan de trabajo avalado por el/la docente director/a de adscripción.

Sanagasta: Obra Teatral Musical

Desde la Secretaría de Cultura del departamento Sanagasta, invitaron a la comunidad a asistir la Obra Teatral Musical denominada "Navidad en la Villa", la cual está basada en los relatos del Nacimiento del Niño Jesús. La misma se llevará a cabo hoy a las 21 horas en el Anfiteatro Alfonso "Tilo" Romero.

Plan Angelelli Federal

Entrega de viviendas en General Felipe Varela

En el marco de las políticas públicas destinadas a garantizar el derecho a una vivienda digna, el departamento Felipe Varela continúa trabajando de manera articulada con el Plan Angelelli Federal, cuyo objetivo es acompañar y brindar soluciones concretas a familias en situación de vulnerabilidad social.

Bajo la gestión del intendente Hugo Raúl Páez, se llevó a cabo la entrega de dos viviendas del Plan Angelelli Federal, destinadas a la familia Fuentes - Argüello de la localidad de Pagancillo y a la familia Garrott - López de la localidad de Villa Unión, consolidando el acceso a un derecho fundamental como es la vivienda digna.

Del acto participaron además, el diputado pro-

vincial Antonio Veragua Massud; la diputada nacional Gabriela Pedrali; la ejecutora del Plan Angelelli Federal, Cecilia Leguiza; el concejal Gabriel Argüello; el secretario de Gobierno, Héctor Soria; el equipo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a cargo de Nelson Páez; la Dirección de Obras, encabezada por Ramón Carrizo; directores del Ejecutivo municipal; familias beneficiarias y medios de comunicación.

Tras el acto, a través del Municipio destacaron que "estas acciones reflejan el compromiso de la gestión municipal con el desarrollo social, la inclusión y la mejora de la calidad de vida de los vecinos del departamento".

Chilecito

Se realizó la Feria Emprendedora especial de Navidad y Año Nuevo

Durante la jornada de este domingo, Chilecito vivió una nueva edición de la Gran Feria Emprendedora, organizada por la Secretaría de la Mujer, Familia, Igualdad y Género.

Con más de 120 stands, se vivió una jornada única, repleta de emociones en esta última Feria del ciclo 2025.

Llevada a cabo en el Parque de la Ciudad Chilecito, la jornada contó con show de DJ en vivo y una gran Máster de Zumba-Box Night, a cargo de las profesoras Mar Núñez, Yanina Gómez, Pamela Páez, Jorgelina Peña Lobos y Yanina Perea.

Se agradeció al equipo de Feria y al Equipo Administrativo de la Secretaría organizadora, como así también al equipo de

la Dirección de Género y Diversidad, "por hacer posible la organización de cada una de las ediciones, un año más".

Asimismo, brindaron un agradecimiento al intendente, Rodrigo Brizuela y Doria "por el apoyo constante para continuar apostando por el trabajo local, al equipo a cargo del Parque de la Ciudad por brindar las condiciones adecuadas del espacio, como así también a toda la comunidad de Chilecito que nos sigue eligiendo edición tras edición".

Para finalizar la jornada, los diferentes emprendedores que participaron de esta edición, expresaron sus deseos para estas fiestas.

INTA Chamical

Fortalecen capacidades con propuestas técnicas ganaderas y de turismo rural

En la localidad de La Aguadita, el INTA, a través de la Agencia de Extensión Rural Chamical, llevó adelante una jornada de trabajo con la comunidad con el objetivo de fortalecer las capacidades locales en el manejo de boyero solar y asistencia técnica en armado de pérgolas para exposición y venta de productos locales.

La misma se realizó el pasado 17 de diciembre y estuvo coordinado por el Ing. Ricardo Luján y la Ing. Gabriela Vega.

Esta jornada responde a demandas puntuales



de la comunidad para profundizar el trabajo en el territorio y fomentar los lazos de cooperación entre las instituciones y las asociaciones de productores en temas inherentes a la produc-

ción ganadera, manejo de recursos naturales y el turismo rural.

Bajo la modalidad de Taller, la jornada se dividió en dos momentos. En el primer momento

se abordaron como temas principales el manejo, uso y construcción de alambrados eléctricos empleando el boyero solar, destacando los principales problemas que se presentan en la instalación y recomendaciones generales para su mantenimiento.

En el segundo momento se brindó asistencia técnica para el armado de pérgolas de 3,00 * 4,00 mts (cubriendo una superficie de 12 m² con el uso de madera y caña), que se utilizarán para exposición de los productos locales a los turistas que arriben a esta comunidad. En este momento, los participantes construyeron 1 pérgola con las consideraciones de escuadra de terreno, niveles, medidas de las maderas, mantenimiento y formas de impermeabilizar los techos.

Se continuará con una planificación en la construcción de los 3 restantes en los predios de los productores beneficiarios en las próximas semanas.

Municipio de Belén

La UNdeC coordina una nueva oferta académica en Catamarca

Avanzan gestiones de la Universidad Nacional de Chilcito junto a la Municipalidad de Belén para ofrecer una nueva oferta académica en la vecina provincia de Catamarca.

El vicerrector académico Dr. Germán Antequera recibió al intendente de la Municipalidad de Belén, Catamarca, Cristian Yapura, para avanzar en la gestión del dictado de la carrera de Abogacía, de modalidad híbrida, en la vecina provincia.

Desde el 2024, la Universidad Nacional de Chilcito amplió el alcance de su oferta académica con el dictado de la carrera de Abogacía en Tinogasta, Catamarca, bajo modalidad híbrida. Este formato facilitó el acceso a una carrera de grado a muchos estudiantes en dicha ciudad,

cuya experiencia motivó la articulación institucional con la Municipalidad de Belén para ofrecer la misma posibilidad educativa.

En el marco de esta reunión, el Dr. Antequera celebró la evolución satisfactoria de un año de trabajo con el intendente Yapura que posibilitará "un 2026 con estudiantes de Belén en la UNdeC".

Por su parte, el intendente Yapura destacó la importancia de brindar accesibilidad a carreras de grado mediante la Universidad Nacional de Chilcito. Y agregó "como Municipio, buscamos alternativas educativas para aquellos jóvenes y vecinos de Belén con interés en el crecimiento académico y futuras oportunidades laborales".



Vicerrector Antequera y autoridades de la Municipalidad de Belén tras el encuentro.

Acompañaron al intendente Dr. Cristian Yapura, el director de Educación Diego Soto y la concejal Valeria Moreno, ambos de la Municipalidad de Belén.

Registro de lluvias en Rosario V. Peñaloza

El Gobierno municipal de Rosario Vera Peñaloza, a través de la Secretaría del Interior, informa el registro de lluvias en distintas localidades del departamento de este lunes 22 de diciembre.

De acuerdo al comunicado, en la ciudad cabecera de Chépes se registró 30 mm. Asimismo, en Agua de la Piedra, 30 mm; en Alto Alegre, 15 mm; en Alto Bayo, 10 mm, en Chelcos 38 mm, en Desiderio Tello, 60 mm; en El Aguila, 6 mm; en El Barreal, 30 mm; en El Espinillo, 18 mm; en El Quemado (San Isidro), 130 mm; en El Rodeo, 42 mm.

Continuando, en El Semillero fue de 48 mm; en El Tala, 10 mm; El Totoral, 29 mm; en La Envidia, 50 mm; en La Jarilla, 10 mm; en La Represa, 25 mm; en La Zanja (San Isidro), 75 mm; en Las Corias, 15 mm; en Los Lagarcitos, 50 mm; en Nogueve, 42 mm; en Potrerillo, 55 mm; y en Puesto El Alamito 40 mm.

Finalmente, en Puesto San Nicolás (Los Avila), cayó 45 mm; en Puestos Los Gómez, 10 mm; en Río Hondo, 50 mm; en San Antonio (Las Toscas), 10 mm; en San Isidro, 100 mm; en San José (Los Avila), 45 mm; en San Nicolás (Las Toscas), 12 mm; en Santa Rosa, 60 mm; en Valle Hermoso, 31 mm y Villa Casana, 20 mm.

Plaza principal

Guandacol celebró el arte, la identidad y el encuentro



En la noche de este domingo sobre la peatonal de la plaza principal, Guandacol fue escenario de una celebración que tuvo alma, ritmo y comunidad. La Academia Raíces Jóvenes abrió su corazón al pueblo y llevó adelante su fiesta anual, un encuentro donde la danza fue lenguaje y abrazo.

Bajo las luces y el aplauso sincero del público, se realizó la ceremonia de entrega de certificados a los participantes, reconociendo no sólo el aprendizaje, sino también el esfuerzo, la constancia y el amor por el arte. Cada nombre llamado fue una historia, cada certificado una semilla sembrada.

La noche también tuvo un bingo a beneficio de la academia, que reflejó el acompañamiento y el compromiso de la comunidad con este espacio que forma, contiene y proyecta sueños.

Sobre el escenario, la magia se hizo movimiento con presentaciones de danza árabe, folclore y tango, donde participaron jóvenes, mamás y los más pequeños, demostrando que el arte no entiende de edades cuando nace del corazón.

La academia, conducida por la profesora María Victoria López, recibió el acompañamiento de autoridades y referentes del departamento Gral. Felipe Varela, el concejal Alfonso Vega, el presidente del club Los Andes Ramón Vega, autoridades policiales, la presidenta del club Independiente Eliana Castillo, además de los profesores Edith López y Franco Rodríguez, quienes con su presencia reafirmaron el valor cultural y social de esta iniciativa.

Desde la organización destacaron que se trató "de una noche de aplausos, emociones y raíces que se afirman en cada paso".

En la jornada hubo presentaciones de danza árabe, folclore y tango.



100 Autos

200 Motos

300

Inmuebles

400

Empleos

500

Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

103 - TALLERES
SERVICIOS
REPUESTOS

VENDO

Motor desarmado diesel Indenor 488, tapa de cilindro de R12 lista para colocar con bomba de agua, 2 tachos de agua de 200 litros, reforzados.

3804-533154

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA EN CHILECITO

Barrio Independencia a cuatro cuadras de plaza principal, tres dormitorios, cocina-comedor, dos baños en planta baja, una habitación grande en primer piso, patio amplio con asador.

PRECIO SUGERIDO
\$ 90.000.000.

3825-664674

303 - TERRENOS

VENDO
12 HERCTÁREAS
Y 1/2

A 600 METROS DE
LA COMISARÍA 8VA.
ESTÁ MENSURADO
ÚNICO DUEÑO.

380-4440093

DUEÑA VENDE LOTE
EN ESQUINA 700 M2



Zona Parque Lineal Las Talas, Parque de la Ciudad y Golf Club. 40.68 mts. de frente sobre avenida, B° Ecológico, camino del Huayra La Rioja, Capital. Títulos perfectos.
USD 45.000

3804-613076

VENDO TERRENOS

ZONA NORTE, SUR
Y LA QUEBRADA
CON ESCRITURA.
3804-507271

VENDO LOTES

SOBRE RUTA N° 6
A 15 MINUTOS
DEL CENTRO L.R.
3804-691352

VENDO LOTES

COSTA RIOJANA
A 20 MINUTOS
DE ANILLACO.
3804-691352

304 - DEPARTAMENTOS

**DUEÑA VENDE
DEPARTAMENTO**

De 1 dorm.; planta baja. Benjamín de la Vega 126, B° Centro, frente a YPF, 73.000 u\$s. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.



3804-613076

305 - ALQUILER
ALQUILO CASA
EN PLENO
CENTRO, FREnte
PASEO CULTURAL.
3804-507271



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD
MONOFASICA Y TRIFASICA

REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.

3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

SERVICE
TECNICO

LAVARROPIAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280

PRESUPUESTOS SIN CARGO

LAVARROPA.
ELECTRICISTA.
PLOMERO.
AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

**EVENTOS Y
GASTRONOMÍA** 700



701 - SALONES

702 - ALQUILER

703 - GASTRONOMICOS

704 - EVENTOS

705 - VARIOS

703-GASTRONOMICOS



Menú Navidad

MATAMBRE A LA PIZZA
1 KG. (6 PORCIONES)
\$ 32.000

*C/GUARICIÓN \$ 40.000

MATAMBRE DE CERDO AL LIMÓN
1 KG. \$ 35.000
* C/GUARNICIÓN \$ 43.000

POLLO ARROLLADO (5-6 PORC. APROX.)
\$ 25.000
* C/GUARNICIÓN \$ 33.000

LENGUA A LA VINAGRETA 1 KG.
\$ 28.000
1/2 KG. \$ 15.000

VITEL THONÉ 1 KG. \$ 35.000
1/2 KG. \$ 18.000

* GUARNICIÓN: ENSALADA RUSA
O PAPAS NOISEET.

PIZAIOLA

3804-204956

REPUESOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES

A: 130°C
COMBUSTIBLES

TORNEADO

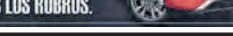
ROSCADO

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO
DE MARKETING

154356855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



TODO

AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS

DE EXPERIENCIA

PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE

TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA



380 - 4678335

AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS

ENGRANAJES - POLEAS

PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS

BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES

A: 130°C
COMBUSTIBLES

TORNEADO

ROSCADO

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS

CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO

FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.

Kit seguridad - Kit de Distribución

Accesorios en gral - Ópticas - Baterías

Radiadores

FENICIA
MOTORS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES

FIAT

AGENCIA MULTIMARCAS

Av. Perón esq. Pellegrini

380-4441799 // 380-4620838

Para el 2026

Medios El Independiente dialogó con Omar Castro, diputado provincial, sobre las implementaciones en materia de educación que se realizarán para el departamento Ángel Vicente Peñaloza. "Queremos brindar una alternativa para que los jóvenes puedan estudiar", destacó.

Por esa razón, se tuvieron reuniones con el Ministerio de Educación y con la secretaría de Gestión Educativa, Zoraida Rodríguez, "lo venimos gestando hace bastante tiempo, en nuestro departamento tenemos un contexto difícil como en todos los lugares de la provincia teniendo en cuenta los aspectos de comunicación, transporte y demás. Lo que estamos trabajando es brindar una alternativa que les permita a los jóvenes de

aquí estudiar, perfeccionarse, y tener las herramientas para salir al mundo laboral", comentó Castro.

En detalle, el funcionario explicó que se trata de "una oferta educativa para lo que va a ser el 2026 y finalmente se logró consensuar, articular y de alguna manera diagramar la tecnicatura superior en minería, un área muy sensible e importante y un tema justamente muy hablado y que de alguna manera esperamos que nuestra provincia se desarrolle de la mejor manera para poder insertar a muchos jóvenes y adultos a que puedan tener una fuente laboral".

Asimismo, sostuvo que "de acuerdo al calendario, se trabaja durante febrero y para comienzos de marzo estaríamos hablando de una propuesta concreta para los jóvenes, para poder habilitarles esta oportunidad en cuanto a lo que es la Tecnicatura en Minería, como bien lo manifestaba este instituto superior de formación técnica y profesional Victoria Romero". Además, Castro agregó que "el Instituto va a cumplir 40 años en nuestra comunidad en el 2026".



Castro destacó la labor del Instituto de Formación Superior y Técnico que brinda la posibilidad de crecimiento provincial.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
BATERIAS
Sufan
GARANTIA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONAX GTECHNIQ KochChemie menzerna 3D

BATERIAS

Bateria
MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Buenos Aires 546 - La Rioja
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**¡PÚBLICA EN GUIA
Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutaz, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324689
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@el independiente.com.ar Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Hermanas Nicolás destacan aporte del Municipio por una demolición

Las propietarias Daniela y Claudia Nicolás expresaron su reconocimiento al aporte del Municipio capitalino, que mediante un acuerdo concretó las tareas de demolición en la casona familiar, teniendo en cuenta que la construcción estaba en riesgo de derrumbe, tal como habían sido notificados desde el 2018.

"Para nosotras, hace rato que esto era un problema, porque fuimos intimadas en el 2018 y la verdad es que no pudimos hacer frente a la demolición. Pero esta vez se dio por la buena voluntad del intendente Armando Molina, el arquitecto Bustos y toda la gente involucrada del Municipio", destacaron durante la reunión.

Agregaron que la demolición significó "algo difícil, porque allí pasamos nuestra infancia, pero era necesario derrumbar la casa para seguridad de la gente. Por eso, estamos muy agradecidas al Municipio por su acompañamiento y sobre todo por la parte humana, porque fuimos muy bien tratadas", valoraron Daniela y Claudia Nicolás.



La antigua propiedad ubicada sobre la avenida Rivadavia tenía peligro de derrumbe.

PROFESIONALES



CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 717, La Rioja, Argentina

institutop@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ
GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímero Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.



Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatria - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

www.centrodeojoslaroja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66



TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital



Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



LAC
B
C

(380) 4385576 - florenciaortizcalderon03@gmail.com

Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 (CHAMICAL)



- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438
Benavídez y Chibchas	(380)4437434
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033

Lamadrid 313	(380)4468631
Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Nochebuena: celebrar con lo necesario

La Nochebuena y la Navidad nos vuelven a encontrar en un clima donde lo religioso convive, no siempre sin tensión, con el consumo, las urgencias y cierta obligación social de "estar bien". En estos días, gran parte del espacio público y mediático queda absorbido por precios, promociones, mesas abundantes y balances de gastos. Sin embargo, el corazón de esta celebración no pasa por la abundancia ni por el derroche, sino por una austeridad que no es pobreza, sino discernimiento: la capacidad de distinguir lo necesario de lo superfluo. La Navidad no nos pide renunciar a la alegría, sino purificarla.

Hablar de austeridad en nuestra sociedad requiere una aclaración previa. No se trata de demonizar el tener ni de sospechar del bienestar ajeno. El problema aparece cuando la ostentación se vuelve norma y el valor de las personas y de los vínculos queda atrapado en la exhibición permanente. La austeridad no niega el disfrute, pero lo ordena; no prohíbe, pero discierne; no empobrece, sino que libera. Es una forma concreta de libertad frente a lo material, que permite elegir conscientemente qué lugar ocupan los bienes en la propia vida y cuánto espacio se reserva para el otro.

Por Carina Cabo



La sobriedad, en este sentido, es una clave profundamente navideña. No solo como gesto solidario hacia quienes menos tienen, sino como una actitud que nos acerca verdaderamente a los pobres. La austeridad rompe la distancia que genera el exceso y nos vuelve más sensibles a quienes atraviesan estas fiestas con preocupación, con mesas incompletas o en soledad. Celebrar sobriamente es resistir una lógica que mide el éxito de la Nochebuena por lo que

se compra, se muestra o se publica, y optar, en cambio, por una mesa compartida antes que perfecta, por la presencia antes que la puesta en escena.

El relato del nacimiento de Jesús desarma cualquier intento de convertir la Navidad en un espectáculo. Dios no irrumpie en la historia con ruido ni exceso, sino en la fragilidad de un niño, en un pesebre prestado, en el silencio de la noche. Por eso, la Navidad no puede reducirse a un

conjunto de gestos piadosos o sentimentalistas que tranquilizan la conciencia por unas horas. Es una transformación de la vida, una nueva manera de mirar la realidad, de vincularnos con los demás y de tomar decisiones cotidianas, especialmente desde los últimos y los más frágiles.

El desapego de lo material no empobrece la Navidad: la vuelve más verdadera. Nos hace más atentos a las desigualdades que atraviesan nuestras ciudades y barrios, y más disponibles para una cultura del encuentro que comparte en lugar de ostentar.

Tal vez esta Nochebuena sea una oportunidad para corrernos del exceso y volver a lo necesario, para que la celebración no se agote en una noche ni en un consumo, sino que se traduzca en una manera distinta de vivir. Porque cuando la sobriedad ordena la fiesta, la Navidad deja de ser un gesto pasajero y se convierte en una experiencia que transforma.

De la educación como derecho a la educación como elección

Toda ley educativa no es solo un conjunto de artículos técnicos, es una toma de posición ética y política sobre qué entendemos por educación, quiénes son sus responsables y cómo se distribuyen los derechos y las obligaciones y, sobre todo, expresa una idea de sociedad. En ese marco, la comparación entre la Ley de Educación Nacional N° 26.206, vigente desde 2006, y el nuevo proyecto de ley educativa permite advertir un cambio de paradigma profundo.

La Ley 26.206 se inscribió en una tradición que concibe a la educación como un derecho social indelegable y al Estado como su garante principal. Su arquitectura normativa se apoyó en tres pilares: igualdad, inclusión y responsabilidad estatal. El Estado planifica, regula, financia y supervisa; a su vez, las instituciones educativas gozan de autonomía pedagógica, pero dentro de un marco común que busca evitar la fragmentación del sistema e intenta superar la desigualdad social.

El nuevo proyecto, en cambio, desplaza el eje. Sin abandonar formalmente la noción de derecho, introduce con fuerza una lógica distinta: la de la libertad educativa entendida como capacidad de elección. Las familias ya no son solo sujetos de derecho a una educación garantizada por el Estado, sino agentes activos que eligen, evalúan y controlan. Este giro se expresa en múltiples dimensiones del texto: desde la promoción de la educación no formal acreditada hasta los mecanismos de financiamiento por demanda.

Uno de los cambios más significativos aparece en la gobernanza de las instituciones educativas. Mientras la Ley 26.206 reconoce la participación de la comunidad educativa en clave consultiva, el nuevo proyecto institucionaliza

los Consejos Escolares de Padres con funciones de supervisión, rendición de cuentas e incluso participación en la designación y remoción de equipos directivos en las escuelas estatales. La familia pasa así de acompañar a cogerbernar, alterando el equilibrio tradicional entre saber pedagógico, gestión profesional y control social.

También se redefine el rol del director escolar. En la normativa vigente, la dirección combina funciones pedagógicas y administrativas reguladas por cada jurisdicción. El nuevo proyecto consolida al director como autoridad ejecutiva, con liderazgo pedagógico fuerte, poder en la selección del personal, administración de recursos, admisión de estudiantes y disciplina institucional. Se trata de una figura más cercana al modelo de gestión empresarial que al clásico rol pedagógico-administrativo del sistema público argentino.

La profesión docente es otro punto de inflexión. La Ley vigente hoy sostiene la estabilidad laboral como principio estructurante, articulada con la formación continua y el desarrollo profesional. El nuevo proyecto mantiene los derechos laborales, pero los condiciona explícitamente al desempeño, la evaluación periódica y el mérito, estableciendo evaluaciones obligatorias cada cuatro años con impacto directo en la permanencia y la carrera. La estabilidad deja de ser un punto de partida y pasa a ser una consecuencia del rendimiento medido.

En esta misma línea, la carrera docente se reorganiza sobre criterios de competencia, resultados de aprendizaje e innovación, con trayectorias diferenciadas entre aula y gestión. Se crean nuevos organismos nacionales para regular la formación y la carrera, pero con una impronta más orientada a estándares, liderazgo



y evaluación que a la construcción colectiva del saber pedagógico. El financiamiento completa el cuadro. Mientras la Ley 26.206 prioriza la inversión estatal directa como herramienta de igualdad territorial, el nuevo proyecto incorpora con fuerza instrumentos de financiamiento por la demanda —vales, bonos, becas, créditos fiscales— que buscan garantizar la libre elección de escuelas. El riesgo, ampliamente documentado en experiencias internacionales, es que estos mecanismos, aun con controles, tiendan a profundizar la segmentación del sistema, beneficiando a quienes ya cuentan con mayores recursos simbólicos y materiales para elegir.

El Estado, en este nuevo esquema, no desaparece, pero cambia de rol. De garante central pasa a evaluador, acreditador y financiador

indirecto. Se corre del centro de la escena pedagógica para ocupar una posición de supervisión y control, delegando mayor responsabilidad en instituciones, familias y dinámicas de mercado educativo. La pregunta de fondo no es técnica, sino política y pedagógica: ¿puede la libertad de elección compensar las desigualdades de origen? ¿La competencia entre escuelas mejora la calidad o fragmenta aún más el sistema? ¿Qué sucede con el derecho a la educación cuando se transforma en capacidad de elegir?

Comparar ambas leyes es una invitación a pensar qué escuela queremos, para quiénes y bajo qué condiciones. Porque cuando la educación deja de ser un piso común y se convierte en una opción, el riesgo no es solo la desigualdad, es la pérdida de un horizonte compartido.



En canchas del Bs. As. Tennis Club

Jazmín Ortenzi activó su preparación y ya piensa en el Abierto de Australia

El fin de semana último se disputó la primera edición del Road to Australia sobre las canchas de superficie rápida del Buenos Aires Lawn Tennis Club, con el propósito de preparar a 20 tenistas (16 masculinos y 4 femeninos) de cara al Grand Slam de Melbourne, que se disputará desde el 12 de enero al 1 de febrero.



"Hay muchos aspectos a trabajar" dijo sobre lo que viene.

Adaptarse a canchas rápidas

Respecto a los trabajos que viene realizando y la importancia de estos torneos en las canchas rápidas del BALTC, Jazmín comentó "estamos adaptándonos a lo que va a ser Australia. Terminé el año jugando en polvo de ladrillo y ahora pasé a cancha rápida. Hay muchos aspectos a trabajar". "No tengo muchos torneos jugados en cancha rápida, así que jugar estos partidos me sirve un montón, ni hablar la pretemporada en cancha rápida también; pero bueno, es una superficie nueva para mí y me tengo que adaptar".

En cuanto a los proyectos para el

próximo año, adelantó "Tengo que ser más consistente en los torneos. Ahora por ejemplo a principios del año tengo pocos puntos por defender y eso lo puedo aprovechar, pero sobre todo es seguir trabajando".

"La verdad es que mucho en el ranking no pienso. Es ir mejorando día a día, ir entrenando y sobre todo disfrutar, esa es la diferencia para mí".

"Vamos paso a paso. Primero trabajando sobre las cosas que tengo que mejorar y después los resultados van a venir solos", sentenció.



En la rama femenina, Jazmín Ortenzi accedió a la final de este torneo exhibición al derrotar a Ana Sofía Sánchez por 6-3 y 6-0. Mientras que Julia Riera hizo lo propio ante la chilena Antonia Vergara.

Después, Julia Riera (181° del ranking mundial) y Jazmín Ortenzi (221°) definieron a la primera campeona del día y fue triunfo para Riera, la máxima favorita, quien se impuso por 6-4 y 6-3.

De esta manera, ambas jugadoras buscaron aprovechar este rodaje para llegar en óptimas condiciones a la qualy del Australian Open, que arranca en 20 días.

Vale recordar que Julia Riera tuvo su debut este año en el cuadro principal del Open de Australia, tras superar las tres rondas de la qualy. Así, pudo cumplir con lo que no había conseguido la tempo-

rada anterior y su camino terminó en la primera ronda al caer ante Beatriz Haddad Maia. Será otra oportunidad para la de Pergamino de repetir lo realizado y de seguir acumulando, si es posible, rodaje en los certámenes más importantes que ofrece el tenis profesional.

Por su parte, la historia de Ortenzi es diferente. Tras haber tenido su primera experiencia en la qualy de un Major en el Wimbledon pasado, la suma de puntos alcanzada en el final de la temporada le permitió meterse en esta instancia otra vez.

Será el primer aterrizaje de la riojana en Melbourne Park, situación para la cual se prepara con mucha ilusión y para la que, en definitiva, su paso por las canchas azules del Buenos Aires Lawn Tenis Club cobra sentido.

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF

LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

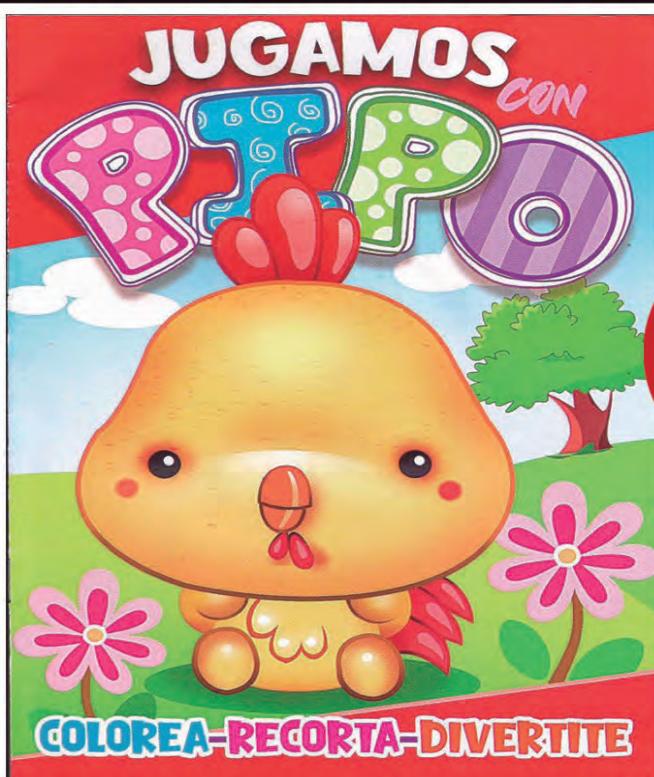
POR SOLO \$ 14.900-

DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

PROUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

Básquet de Chamical

Día Básquet se consagró campeón 2025

CHAMICAL (Especia). En tercer y decisivo juego final, Día Básquet le ganó a Olta Básquet por 66-60 y se consagró nuevo campeón del torneo de Primera división "Copa Ana Regina de la Vega" en el básquetbol 2025 que organizó la Asociación Chamicalense.

En la noche del domingo último, en cancha del Centro de Educación Física N° 1, y ante buen marco de público que desafió la lluviosa noche, se jugó el "juego #3" del play-off, y fue con festejo de



El plantel de Día Básquet indiscutido campeón 2025 del básquetbol de la Asociación Chamicalense

La flia- de Ana de la Vega y flia. Argüello entregaron los premios junto a los dirigentes de ACHBB.



campeón para Día Básquet, que se repuso a un mal inicio de la serie y luego con sendos triunfos (89-82 y 66-60) pudo revertir la historia para alcanzar la ansiada consagración.

El partido resultó no apto para cardíacos, con muchas fallas en ambos, propio de lo mucho que estaba en juego. Parecía que el festejo se iba para Olta, que mandaba en el marcador a partir de los buenos aportes del "moreno" Mohamed Sow, que impuso presencia en la pintura con varias volcadas, un "Toro" Acuña como gran complemento, más los aportes del veterano Ricardo Herrera.

Por el lado de Día Básquet, el aporte de Fredy Vera y Henry "Pipi" Agüero le permitieron mantenerse con vida en el juego y llegar con alguna expectativa al cierre.

A falta de 1'30" los del supermercado lo dieron vuelta, cuando aparecieron tres bombas de Pedro Quintero y otra de Diego



Torres Brizuela, para sacar la diferencia a falta de 14 segundos, y encaminar la historia hacia la consagración.

Una verdadera fiesta del básquetbol



Dos de las figuras del campeón, con los trofeos tras la consagración.

El plantel de Olta Básquet jugó un gran torneo y logró el subcampeonato.

chamicalense que le puso el broche a una gran temporada, que mostró buen nivel, con muchos jugadores que fueron protagonistas del Pre-Federal y sumaron su presencia en este torneo oficial que congregó a 8 clubes.

Tras una fase clasificatoria, los cuatro mejores Olta Básquet (1°), Día Básquet (2°), Alas Argentinas (3°) y Chamical Juniors (4°), accedieron al denominado "final Four", instancia en la que se cruzaron Olta vs. Chamical Juniors y Día Básquet vs. Alas Argentinas.

Liga Femenina

Equipo de Ferro Carril Oeste, campeón 2025



Equipo de Ferro Carril Oeste, campeón 2025.

Ferro Carril Oeste confirmó que es el mejor equipo en la rama femenina y se quedó con el torneo Apertura 2025 de la Liga Nacional. El elenco de Caballito venció a Hindú de Córdoba por 89-52 en la final para coronarse.

El equipo de Gabriel Fernández dominó de principio a fin. Un parcial de 26-7 en el primer cuarto no dejó lugar a la discusión de cómo sería el resultado final.

El "verde" hizo su labor en la pintura, y corriendo en transición para golpear cerca o apoyándose en sus interiores para sumar cerca del aro. Dalma Piri fue la máxima anotadora del partido con 20 puntos, lo que acompañó con cuatro rebotes, tres asistencias y un robo.

OBRAS COMPLETÓ EL PODIO

Obras Basket había quedado en la puerta de la final luego de una ajustada derrota a manos de Hindú. El "Tachero" tuvo su revancha con un triunfazo sobre Instituto de Córdoba por 70-56.

-Todos los campeones

2017:	Unión Florida.
Apertura	Quimsa.
Clausura	Berazategui.
Apertura	Berazategui.
Clausura	Quimsa.
Apertura	Berazategui.
Clausura	Berazategui.
Liga Femenina	2022
1er Torneo:	Berazategui.
2do Torneo:	Berazategui.
Apertura	Ferro C.O.
Clausura	Unión Florida.
Apertura	El Talar.
Clausura	Ferro C.O.
Apertura	Ferro C.O.

Regulan trabajo de los "trapitos"

El Concejo Deliberante de Quilmes aprobó una ordenanza que reorganiza el sistema de estacionamiento y regula la labor de los cuidacoches, tras una jornada marcada por incidentes y una protesta que alcanzó el edificio municipal. La sesión, que contó con respaldo de la mayoría de los bloques, se realizó en un contexto de alta tensión.

17

Ante la Justicia

La CGT impugnará la Reforma Laboral

"Van a tener muchos líos. Esta reforma tiene violaciones a conceptos de carácter constitucional y a la vuelta de la esquina se van a chocar contra otra pared de nuevo". Lo dijo el cotitular de la CGT Jorge Sola (Seguro), al insinuar que la central obrera impugnará la Reforma Laboral del Gobierno en caso de que se convierta en ley sin cambios respecto de la versión presentada al Congreso.

El dirigente anticipó que profundizarán el diálogo con legisladores para tratar de que se modifiquen algunos puntos del proyecto que son considerados perjudiciales para los trabajadores y para el poder sindical: "La hoja de ruta ahora es empezar a preguntar a senadores que aceptaron tener una mirada con nosotros; son muchos y de distintos sectores", dijo Sola a radio Rivadavia.

Más allá de ese intento, el equipo de abogados de la CGT ya comenzó el análisis detallado de la Reforma Laboral para definir la estrategia jurídica que llevarán adelante si la iniciativa es finalmente aprobada por el Congreso.

Es el mismo equipo que impugnó el DNU 70 a fines de 2023 y que logró que la Justicia hiciera lugar a la acción de amparo iniciada por la CGT y declarara la invalidez constitucional del capítulo laboral de esa norma.

Uno de los artículos que seguramente formarán parte de la futura impugnación de la CGT lleva el número 88 y contempla la reglamentación del derecho de huelga en el transporte, la educación, la salud y numerosas actividades. Para hacerlo se fijan mínimos de actividad en caso de huelgas: 75% en servicios considerados esenciales y 50% en servicios trascendentales.

Viajará a Suiza en enero

Javier Milei participará del Foro Económico de Davos

Como cada enero desde su asunción en 2023, el presidente Javier Milei confirmó que participará del Foro Económico de Davos que se realiza a principios de año en Suiza, donde se espera que profundice sus críticas contra la ideología woke y reafirme su defensa al liberalismo.



El mandatario confirmó su participación y por tercer año consecutivo disertará ante líderes globales.

El propio mandatario anticipó sus asistencia a través de su cuenta de X. "Fenómeno barrial", expresó en sus redes tras citar la publicación del Foro que anuncia su presencia en el megaevento que se realizará del 19 al 23 de enero en la comuna Klosters-Serneus, situada en la región de Prettigovia/Davos. Bajo el lema 'Un espíritu de diálogo', más de 3 mil líderes globales se reunirán, como lo hacen cada año, para analizar los retos estratégicos y fomentar la cooperación entre naciones.

En esta edición, la temática de debate girará en torno a cinco desafíos que se presentan como clave donde detectan que "el diálogo y la cooperación público-privada" son fundamentales para el progreso. "Para abordar estos desafíos, el crecimiento, la resiliencia y la innovación serán imperativos transversales que guiarán la forma en que los líderes abordan la complejidad actual y buscan las oportunidades del futuro", argumentaron desde

la página del evento.

Durante su participación en la edición de enero de 2025, el mandatario utilizó su discurso para defender las políticas económicas que impulsó la administración libertaria y se mostró fuertemente crítico contra la ideología woke. Fue en Davos donde pronunció fuertes cuestionamientos que fueron interpretados por la comunidad LGBT como una ofensa, lo que llevó a que se volcaran a las calles para protestar en su contra.

AFA y la Liga de Fútbol

Inspección General rechazó un pedido para nombrar veedores

El titular de la Inspección General de Justicia (IGJ), Daniel Vítolo, rechazó ayer el pedido de la diputada porteña Graciela Ocaña para designar veedores en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), que preside Claudio "Chiqui" Tapia, y en la Liga Profesional de Fútbol.

La solicitud, presentada formalmente por la legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, buscaba que se nombrara un veedor encargado de garantizar que la gestión de la AFA y de la Superliga se mantuviera dentro del marco legal y no se utilizara para la comisión de delitos. El organismo fundamentó su decisión en aspectos legales y procesales, según pudo reconstruir Infobae a partir de la resolución oficial.

En el escrito presentado, Ocaña pidió a la IGJ que tomara cartas en el asunto con el argumento de que la veeduría no afectaría la relación entre la AFA y la FIFA, ni perjudicaría a la Selección Nacional ni a los clubes.

La decisión puso un marco a la actuación de la IGJ, que la semana pasada envió una intimación a la AFA y la Liga Profesional de Fútbol para que expliquen los balances. En esa actuación, también citó a los auditores que firmaron los documentos.

"Las funciones que se le asignen a ese



El organismo que encabeza Daniel Vítolo fundamentó su negativa a designar supervisores en argumentos legales y administrativos.

veedor sólo serían un impedimento para que la AFA delinca o viole la ley, como lo habría hecho hasta ahora a tenor de las investigaciones y las pruebas que están siendo obtenidas por la Justicia en diversos procesos", planteó la legisladora en el documento al que accedió este medio. El mismo pedido se extendió a la estructura de la Liga Profesional del Fútbol.

La IGJ respondió que la solicitud

resultaba "prematura" y detalló una serie de fundamentos jurídicos y administrativos. El organismo explicó que hasta el momento no recibió respuesta de la AFA ni de la Superliga a requerimientos de explicaciones sobre varios rubros observados en los balances presentados. Esa falta de contestación, según la resolución, imposibilita avanzar en una medida extraordinaria como la designación de un veedor.

Dictadura de Venezuela

La pareja de Nahuel Gallo denunció amenazas de muerte

Las amenazas llegaron después de más de un año de silencio. No fueron escritas ni firmadas, pero sí pronunciadas con la crudeza del poder absoluto. En el centro de detención Rodeo 1, una de las cárceles más temibles de Venezuela, los carceleros del régimen chavista advirtieron a los extranjeros que están capturados que sus vidas corren peligro si la ofensiva de Estados Unidos contra la narcodictadura escala.

Entre ellos está Nahuel Agustín Gallo, gendarme argentino de 34 años, padre de un niño de tres, desaparecido formalmente desde el 8 de diciembre de 2024 y que está en ese campo de concentración.

"Si los gringos pisán Venezuela, los primeros que van a sufrir las consecuencias son ustedes". La frase fue dicha celda por celda por el director del penal, según el testimonio que logró salir de Rodeo 1 en los últimos días. No fue una metáfora ni una bravata: fue una amenaza de muerte directa contra personas que ya están completamente indefensas, aisladas, incomunicadas y sin ningún derecho.

Las amenazas exponen, en verdad, el temor del régimen a las consecuencias de la presión internacional que lidera Donald Trump para que los cabecillas del régimen dejen el país. La flota de barcos de guerra en las costas venezolanas son la materialización de una decisión internacional de no seguir tolerando una narcodictadura que viola los derechos humanos y expande al mismo tiempo drogas y violencia por América toda.

La información sobre las amenazas llegó de manera fragmentaria, como ocurre en el sistema carcelario del chavismo. El sábado pasado, en una visita excepcional por las fiestas de Navidad, algunos presos venezolanos con hijos pudieron ver a sus familiares, algo que sucede apenas una vez al año, según se pudo saber.

Uno de ellos contó lo que está ocurriendo dentro del penal. Relató que el director recorre las celdas, se burla de los detenidos y deja en claro que los derechos humanos no existen en ese lugar. "Nos pasamos por las bolas los derechos humanos", habría dicho.

Buscan a un hombre turco

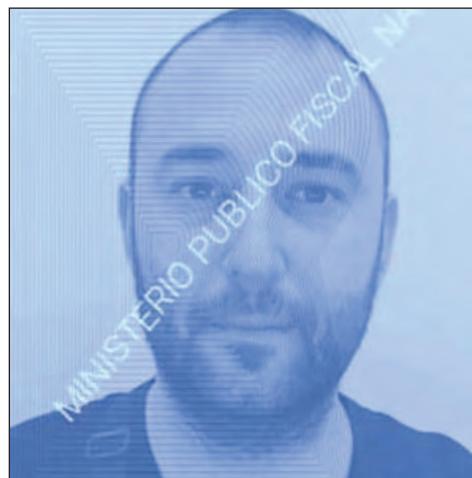
Acusado de matar a un joven que fue hallado con la máscara de Spiderman

La jueza Alejandra Alliaud ordenó la captura internacional y la indagatoria de Tunca Kent, un ciudadano turco de 32 años que trabajaba como chofer de aplicaciones en la Ciudad de Buenos Aires. Lo buscan por el homicidio de Efe Saravoglu, su compatriota de 24 años, desaparecido en octubre y hallado muerto un mes después en la localidad bonaerense de Cañuelas.

La decisión se dictó a instancias de un pedido de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 30, a cargo de Pablo Recchini, después de que la reconstrucción del caso apuntara a Kent como principal sospechoso, respaldado por "un sólido cuadro indicario" que incluye contradicciones, movimientos sospechosos y muestras biológicas por analizar.

Según el portal Fiscales, el caso comenzó el 30 de octubre, cuando familiares de Saravoglu denunciaron su desaparición ante la División Policía Turística de la Policía de la Ciudad. La víctima vivía en Palermo, en un departamento alquilado, y, dos días antes de que se formalizara la búsqueda, había abordado un Peugeot 207 blanco conducido por Kent, según registros de cámaras del Centro de Monitoreo Urbano y testigos. Iba a la zona sur de CABA.

Durante la investigación, la Fiscalía reunió testimonios clave que dibujaron el trasfondo del crimen. Varios declarantes relataron vínculos sentimentales y tensiones entre la víctima y el sospechoso. Uno de ellos aportó mensajes enviados por Saravoglu en los que hablaba abiertamente de su relación con la pareja de Kent y ridiculizaba al conductor, diciendo: "El cornudo más grande que he visto en mi vida" y "Me estoy acostando con su novia, él nos ve salir de mi casa a la mañana". Además, el propio círculo de la comunidad turca residente en Buenos Aires aportó datos relevantes sobre el vínculo de ambos y sobre la urgencia con la que Kent vendió el auto que usaba para trabajar el 7 de noviembre, sólo dos días después de prestar declaración como testigo en la causa que entonces se investigaba como averiguación de paradero. El giro central de la causa ocurrió el 28 de noviembre, cuando dos operarios hallaron el cuerpo de Saravoglu a la vera de la Ruta 3, a la altura del kilómetro 82,500. El cadáver yacía en la banquina, vestido y con sus pertenencias personales, incluidas una billetera, dinero y una máscara de tela del Hombre Araña.



Tunca Kent, un ciudadano turco de 32 años que trabajaba como chofer de aplicaciones en CABA.

Caso María Cash

La Cámara Federal de Salta resolvió revocar el sobreseimiento de Héctor Romero y ordenó que la investigación por la desaparición y presunto homicidio de María Cash continúe, al considerar que existen indicios suficientes que impiden desvincular al camionero del caso.

La decisión, firmada ayer por los jueces Santiago French, Ernesto Sola Espeche y Luis Renato Rabbi Baldi Cabanillas, marca un giro en una de las causas más emblemáticas de desaparición de mujeres en el norte argentino, a más de catorce años del hecho.

Fuentes del caso dijeron que el fallo recoge la teoría de la Fiscalía, sobre todo la parte en que se da cuenta de los falsos testimonios de aquellos que dijeron que vieron cuando Romero dejó a María Cash.

Revocaron el sobreseimiento del camionero sospechado

El fallo responde a los recursos de apelación presentados por el fiscal general y el defensor público de la víctima, quienes cuestionaron la resolución del 12 de mayo de 2025 que había sobreseído a Romero por el delito de homicidio agravado por alevosía.

Ambos acusadores sostuvieron que en primera instancia se realizó un análisis "parcial e incompleto" de la prueba, y que la desvinculación de Romero resultó "prematura y arbitraria", ya que aún restan medidas de prueba pendientes que podrían esclarecer los hechos.

La desaparición de María Cash ocurrió el 8 de julio de 2011, cuando fue vista por última vez en la rotonda de Torzalito, General Güemes, al subir al camión conducido por Romero. Desde entonces, su paradero permanece desconocido.



La detención del camionero Héctor Romero por el crimen de María Cash.

Activo el botón antipánico

Baleó a su ex pareja y se suicidó en Neuquén

Un intento de femicidio sacudió este domingo a la ciudad de Centenario, en la provincia de Neuquén, cuando un hombre le disparó a su ex pareja y luego se quitó la vida.

El hecho, que ocurrió en una vivienda del sector Formosa y Agrimensor Arriaga, en la Toma Familias Unidas, activó un amplio operativo policial y sanitario tras la alerta emitida por el Botón de Alerta Personal (BAP). La víctima fue trasladada en estado crítico al hospital Castro Rendón de Neuquén.

Según informó LM Neuquén, la secuencia comenzó a las 15:40, cuando el sistema B.A.P. registró una activación S.O.S. Tres minutos después, a las

15:43, un móvil de la comisaría Quinta recibió la notificación y se dirigió al domicilio. A las 15:50, el personal policial reportó detonaciones de arma de fuego dentro de la vivienda y solicitó una ambulancia con urgencia. Al ingresar, los efectivos constataron que la mujer presentaba una herida de bala, mientras que el hombre yacía sin signos vitales.

El parte médico detalló que la víctima ingresó al hospital con un disparo en la cabeza y fue derivada de inmediato al área de Shock "B" para ser intervenida quirúrgicamente. Ahora, se encuentra en estado crítico.

Mientras tanto, el hombre fallecido fue identificado como Fernando Ga-

bel Gómez. Además, las autoridades confirmaron que la mujer había realizado una activación S.O.S. previa ese mismo día, a las 13:07, informando que su agresor se encontraba fuera de su domicilio.

En esa oportunidad, personal de comisaría Quinta se entrevistó con la víctima, quien refirió que Gómez se había retirado del lugar a bordo de un auto Renault y que no presentaba heridas, motivo por el cual manifestó que no realizaría el escrito correspondiente.

Personal de Criminalística y autoridades judiciales intervinieron en el lugar, mientras continuaron las actuaciones para esclarecer los hechos.

HEALTY SHOP
LAGRANSE MILLA

TENEMOS DELIVERY

LAGRANSE MILLA

SEGUNDOSENINSTAGRAM

NUECES, FRUTOS SECOS, MIX SALADO, GRANOLAS PREMIUM, AVENA INSTANTÁNEA, ACEITE DE COCO, BUDINES INTÉGRALES Y MAS..

HACÉ TU PEDIDO
3804442947 - 3804629222

En su casa

Un vecino encontró huesos humanos

Un vecino de la localidad de Los Hornos, en la ciudad de La Plata, encontró este sábado restos óseos en el patio de su casa. Conmocionado por el hallazgo, llamó inmediatamente al 911 y ahora la Policía Bonaerense busca esclarecer lo ocurrido.

El incidente se produjo en un domicilio de la calle 150, entre 57 y 58. La propiedad es alquilada por un hombre de 50 años.

En horas de la tarde el inquilino estaba cortando el pasto del patio y fue entonces cuando vio un cráneo que salía de la superficie, según contó al personal de la Policía Bonaerense que tomó intervención en el caso.

Además, el vecino explicó que vive en el lugar hace aproximadamente un año. Luego de constatar las escrituras de la propiedad, los uniformados también pudieron saber que el domicilio había sido alquilado anteriormente por estudiantes de Medicina.

Es así que, al menos de momento, se está contemplando la hipótesis de que los huesos hayan sido abandonados por los anteriores inquilinos. Mientras tanto, la Policía Científica trabajó en la zona del hallazgo y pudo retirar tanto el cráneo como otros huesos que deberán ser analizados en el laboratorio.

Todo el procedimiento se dio bajo las instrucciones de la UFI N° 2 de La Plata.

La ejecución de 10 allanamientos simultáneos en Dock Sud, partido de Avellaneda, derivó en la detención de dos mujeres y la aprehensión de un hombre, todos vinculados a una causa por tentativa de homicidio y comercialización de estupefacientes.

El operativo, autorizado por el Juzgado de Garantías N° 1 de Avellaneda y solicitado por la UFI N° 4, especializada en estupefacientes, permitió el secuestro de 1.770 envoltorios con clorhidrato de cocaína, 457 envoltorios de marihuana, tres balanzas de precisión, elementos de corte, un celular, dinero en efectivo, un cuaderno con anotaciones de venta de droga y dos chalecos antibalas, uno de ellos con

Niño desaparecido

Se espera una declaración clave en el caso Loan Danilo Peña

La nuera de María Victoria Caillava, una de las detenidas por la presunta sustracción y ocultamiento de Loan Danilo Peña, el niño de 5 años que permanece desaparecido desde 2024, declarará hoy ante la jueza federal Cristina Pozzer Penzo.

Fuentes del caso informaron a la agencia Noticias Argentinas que María Regina Escobar, la esposa de Jorge Luciano Bertón, comparecerá a partir de las 7:30 en la provincia de Corrientes.

La mujer iba a prestar testimonio el jueves 18 de

diciembre pero la audiencia se suspendió porque "estaba en el campo" y "se atrasó". Personal de la División Unidad Operativa Federal Goya notificó a la testigo, domiciliada en la localidad de 9 de Julio, Departamento San Roque, para que concurra media hora antes del inicio de la declaración y fue "apercibida de ser conducida por la fuerza pública en caso de incomparencia injustificada (artículo 154 Código Procesal Penal de la Nación)", sostiene el escrito al que accedió NA.

Los querellantes habían solicitado que la mujer sea citada a declarar al indicar en un documento que "Bertón" indicó que "Escobar fue quien



Loan Danilo Peña, el niño de 5 años que permanece desaparecido desde 2024.

le comentó por primera vez sobre la desaparición del damnificado (a través de un estado de WhatsApp de una vecina), y que se encontraban juntos en el campo cosechando zapallitos el día jueves 13 de junio".

En este sentido, "también refiere que su esposa lo acompañó al campo 'La Florida' de 8 a 12 y luego a la tarde 16.30 hasta las 20.30/21.00 y que incluso participó con él del traslado de animales, circunstancia que ella podría confirmar o refutar", agrega el texto. El próximo 27 de febrero de 2026 a las 09.30 se llevará a cabo la primera de las varias audiencias preliminares destinadas a la presentación de pedidos de las defensas, designación de la prueba presentada y de los testigos.

ción de drogas en Isla Maciel y zonas aledañas".

En un domicilio ubicado en Pinzón, entre Rivas y M. Estévez, la Policía detuvo a G. E. L., de 49 años, por tentativa de homicidio. En el lugar incautaron 304 envoltorios con 40,5 gramos de cocaína y una balanza de precisión. El informe la señaló como quien está a cargo de la comercialización de drogas en la zona y con amplios antecedentes penales por comercialización de estupefacientes.

Luego, en la calle Montaña al 300, se detuvo a N. E. L., de 19 años, también por tentativa de homicidio, y se incautó un teléfono celular marca iPhone 13.

Conflictos por drogas

Dos mujeres intentaron matar a un hombre

pedido de secuestro activo.

Fuentes policiales le indicaron que la investigación se originó tras el ingreso de C. D. C., de 51 años, al hospital Argerich con múltiples heridas de arma

de fuego en el abdomen.

Su ex pareja, R. L. O., declaró a la Policía que "las responsables serían dos mujeres delincuentes de la zona y que el conflicto se originó por la comercializa-

CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpia los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



Intervencionismo

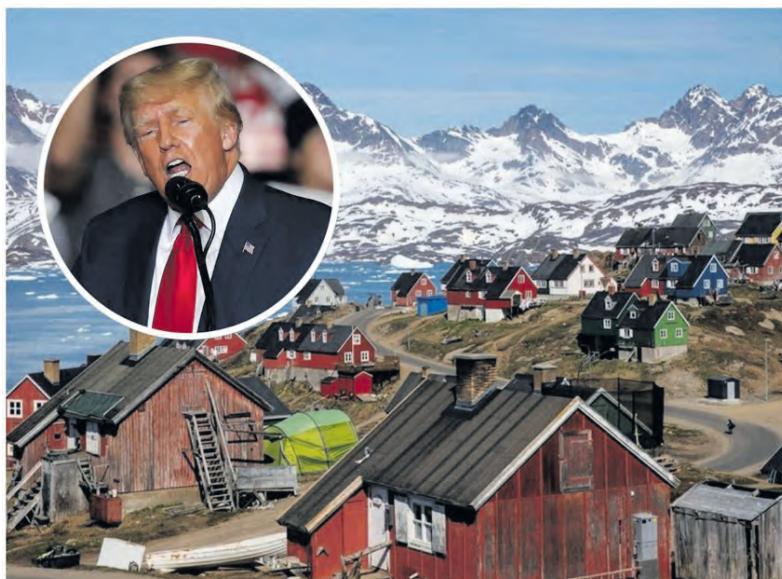
Trump da un nuevo paso para anexar Groenlandia y genera roces con Dinamarca y la Unión Europea

A raíz del reciente nombramiento de Jeff Landry como [enviado especial para Groenlandia](#) por parte del presidente Donald Trump, la Comisión Europea ha subrayado la importancia de garantizar la integridad territorial de Dinamarca dentro de los intereses de la Unión Europea.

La presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, recordaron en un mensaje conjunto que la seguridad del Ártico constituye una prioridad estratégica para la UE, enfatizando la voluntad de "trabajar con aliados y socios".

El comunicado conjunto, difundido en redes sociales, reforzó la posición europea sobre el respeto al derecho internacional: "La integridad territorial y la soberanía son principios fundamentales del derecho internacional. Estos principios son esenciales no sólo para la Unión Europea, sino para las naciones de todo el mundo. Nos solidarizamos plenamente con Dinamarca y el pueblo de Groenlandia".

"Groenlandia es un territorio autónomo del Reino de Dinamarca. Cualquier cambio en su estatus es decisión exclusiva de groenlandeses y daneses. Esperamos que todos nuestros socios respeten su soberanía e integridad territorial y cumplan sus compromisos internacionales, consagrados, entre otros, en la Carta de las Nacio-



Trump acaba de nombrar a un enviado especial para Groenlandia.

nes Unidas y el Tratado del Atlántico Norte", afirmaba Kaja Kallas, la Alta Representante para los Asuntos Exteriores de la UE, en un tuit en X.

El ministro de Exteriores de Dinamarca, Lars Lokke Rasmussen, ha convocado este lunes al embajador estadounidense en el país, Ken Howery, para abordar el "inaceptable" nombramiento de un enviado especial para Groenlandia, al tiempo que ha pedido a Washington "respetar las fronteras danesas".

Por otra parte, en la rueda de prensa diaria, el Anouar El Anouni, portavoz de Asuntos Exteriores de la Comisión Europea, puntualizó: "No me corresponde a mí comentar las decisiones de EE.UU., pero lo que puedo decir es que (...) preservar la integridad territorial del Reino de Dinamarca, su soberanía y la inviolabilidad de sus fronteras, es esencial para la UE".

Ucrania vs Rusia

Las fuerzas ucranianas lanzaron ataques contra la infraestructura y equipos militares en Rusia

Una serie de ofensivas atribuidas a Kiev impactaron instalaciones energéticas, depósitos y vehículos militares en territorio ruso, mientras se intensifican los esfuerzos para debilitar la capacidad operativa de Moscú. Las fuerzas ucranianas bombardearon una terminal de petróleo, un oleoducto, dos cazas a reacción estacionados y dos barcos en una serie de ataques en suelo ruso.

Los ataques son parte de una campaña en curso para interrumpir el esfuerzo bélico ruso y sembrar el miedo detrás de la línea del frente, donde las tropas ucranianas, en inferioridad numérica, se esfuerzan por contener al ejército ruso después de casi cuatro años de guerra.

Los ataques también buscan socavar el intento del presidente Vladímir Putin de mostrar que Rusia está negociando desde una posición de fuerza militar en los esfuerzos de paz liderados por Estados Unidos, que aún no han logrado un avance en puntos clave.

El asesinato de un general ruso con un coche bomba en Moscú el lunes –los investigadores sospechan que Ucrania estuvo detrás–, podría ser otro



Un militar ucraniano camina cerca de edificios de apartamentos dañados por un ataque militar ruso.

ejemplo de que Kiev elige objetivos sorpresa.

Las fuerzas ucranianas atacaron la terminal de petróleo Tamanneftegaz, un depósito de municiones y un sitio de lanzamiento para drones de ataque dentro del territorio ruso y el territorio ucraniano controlado por Rusia, dijo el Estado Mayor de Ucrania en un comunicado el lunes.

Un oleoducto, dos muelles y dos barcos resultaron dañados en la región sureña de Krasnodar, y se desató un gran incendio, decía el comunicado, sin especificar qué tipo de armas se utilizaron en el ataque.

Agregó que un misil de fabricación ucraniana también alcanzó una base temporal de la 92^a Brigada de Barcos Fluviales de Rusia en Olenivka, en la península de Crimea, ocupada por Moscú.

Otro ataque por separado tuvo como objetivo un depósito de municiones en una porción controlada por Rusia de la región de Donetsk, con el objetivo de frenar el avance ruso allí, dijo el Estado Mayor General. También se golpeó un sitio de lanzamiento ruso para drones de ataque.

VERTICE S.R.L.
COMPANIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert

www.cementeriorecioleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS
AFILIACIONES NICHOS
PARCELAS CREMACIONES
CEMENTERIO PANTEONES

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

MISA

† RAMONA OFELIA BRAVO DE LUNA (Beba) Q.E.P.D.
23-8-2021 - 23-12-2025



FALLECIMIENTO

† MARÍA MARINA HERRERA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 22-12-2025 a los 90 años. Familia Herrera-Figueredo y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: Entre Ríos esq. La Merced 698 - Bº San Martín. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

Su esposo, hijos, nietos y bisnietas invitan a usted y familia a la celebración de la misa, que se ofrecerá por el eterno descanso de su alma, conmemorando cuatro años y cuatro meses de su fallecimiento, hoy a las 19.30 h en la parroquia Señor del Milagro, Bº Evita. "Sabemos que sigues y guías nuestros pasos desde allá arriba. La huella que has dejado en nosotros y de la que tan orgullosos nos sentimos, hace que siempre te notemos muy cerca, como una parte más de nuestro ser".

Medio Oriente

Choques entre fuerzas sirias y kurdos reavivan la tensión en Alepo

Los enfrentamientos entre la alianza armada liderada por los kurdos Fuerzas de Siria Democrática (FSD) y las [fuerzas gubernamentales sirias](#) se intensificaron este lunes en los accesos a la ciudad de Alepo, en un nuevo episodio de violencia que dejó varios heridos y provocó el desplazamiento de vecinos de zonas residenciales cercanas a la línea de contacto.

Según la versión del Ministerio del Interior de Siria, las unidades kurdosirias desplegadas en los barrios de Sheij Maqsoud y Ashrafieh abrieron fuego contra puestos de control de las fuerzas de seguridad tras una retirada "repentina", lo que –de acuerdo con el comunicado oficial– constituyó una violación de los acuerdos alcanzados entre ambas partes.

El ministerio aseguró que los choques causaron heridas a un miembro de las fuerzas de seguridad interna y a otro del Ejército, además de afectar a integrantes de la Defensa Civil y a varios civiles. No se difundió un balance total de víctimas ni detalles sobre la gravedad de las lesiones.

Las FSD rechazaron esa versión y denunciaron en un comunicado difundido a través de Telegram que el ataque fue ejecutado por facciones afiliadas al Ministerio de Defensa sirio contra uno de sus puestos de control en la rotonda de Sheij Maqsoud. Según la alianza kurda, la responsabilidad de la escalada recae en el Gobierno central. En una actualización posterior, las fuerzas kurdosirias afirmaron que el uso de "armamento pesado" por parte de facciones progubernamentales dejó al menos cinco civiles heridos, entre ellos una niña, en los barrios del norte de Alepo, una zona densamente poblada que ha sido escenario recurrente de choques intermitentes en los últimos años.

El Ministerio de Defensa sirio negó esas acusaciones y calificó de "falsos" los informes sobre un ataque del Ejército contra posiciones kurdas. Según su versión, las fuerzas gubernamentales fueron sorprendidas por disparos procedentes de zonas bajo control de las FSD.

Mientras los enfrentamientos continuaban durante varias horas, el gobernador de Alepo, Azam al Gharib, pidió a la población que evitara acercarse a las áreas de combate para reducir riesgos. "Su seguridad es nuestra responsabilidad", afirmó, al tiempo que advirtió que el Estado no tolerará amenazas a la estabilidad de la ciudad.



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

ATENCION AL PUBLICO

AVISOS FUNE布RES
SEPELIOS, FALLECIMIENTOS, MISAS,
NOVENARIOS, RECORDATORIOS, ETC.
SE RECIBEN DE 8,30 A 12,30 H.
Y DE 17,30 A 20,30 H.
HASTA EL DIA SABADO.
LOS DIAS DOMINGOS SÓLO
SE RECIBEN SEPELIOS Y FALLECIMIENTOS
POR WHATSAPP AL
3804-306667.

JOJO JOJO LLEGÓ EL COMBO DOBLE PLAY +50% OFF + 1 Año de Regalo!

Contrato: **300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM**

Datos incluidos: **\$11.900** por mes

Incluye bonificación x 12 meses en: **HBO** **ITUNES** **UNIVERSAL** **FUTBOL PREMIUM** | Instalación GRATIS!

Activalo hoy y ahorra desde el primer día. *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contratá ahora al 0800 555 8636 - 0805 111 1111 o desde la web www.iparados.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

LA RIOJA, MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025 • EL INDEPENDIENTE • 21

www.elindependiente.com.ar



**TU VIDA NO VALE UN
“WHEELIE”
NO LA ARRIESGUES.**

BAJÁ UN CAMBIO

Tolerancia CERO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LARIOJA GOBIERNO

**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911 CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

LA RIOJA
GOBIERNO